

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023



Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el  
Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de  
discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

Edilsa Johanna Peñuela Huertas

William Guillermo Rojas Ortiz

Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO

Rectoría Sede Principal

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Sede Bogotá D.C – Sede Principal

Programa Trabajo Social abril de 2023

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el  
Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de  
discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

Edilsa Johanna Peñuela Huertas

William Guillermo Rojas Ortiz

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Trabajador Social

Asesor

Darwin Alexis Cruz García

Trabajador Social

Magister en Estudios Políticos

Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO

Rectoría virtual y a Distancia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Sede Bogotá D.C – Sede Principal

Programa Trabajo Social abril de 2023

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

### **Dedicatoria**

Este trabajo se lo dedicamos a Dios nuestro Señor por la fortaleza que nos dio para continuar en este camino de aprendizaje y formación. Así mismo se lo dedicamos a nuestras familias especialmente a nuestros padres, hijos y compañeros de vida quienes nunca nos soltaron la mano en los momentos difíciles.

### **Agradecimientos**

Agradecemos a Dios por ser nuestro guía, por darnos su amor infinito, también le agradecemos especialmente, a nuestro apreciado asesor Darwin Cruz quien ha sido un ejemplo de dedicación, esfuerzo y compromiso con esta bella profesión, así como por todo su apoyo y conocimientos aportados.

Así mismo le damos las infinitas gracias a cada uno de los profesionales – docentes que nos acompañaron a lo largo de este hermoso camino de formación y aprendizaje.

## Contenido

Lista de figuras.....	7
Lista de anexos.....	8
Resumen.....	9
Abstract.....	12
Introducción .....	15
1.1 Planteamiento del problema.....	18
1.2 Objetivos de la investigación .....	24
1.2.1 Objetivo general.....	24
1.2.1.2 Objetivos específicos.....	24
1.3 Justificación .....	24
2 Marcos de referencia.....	25
2.1 Marco teórico conceptual.....	25
2.2 Marco legal .....	49
2.3 Marco Institucional .....	51
3. Metodología de la investigación .....	53
3.1. Enfoque.....	53
3. 2 Modalidad.....	55
3.3 Alcance.....	56
3.4 Técnicas e instrumentos.....	57
3.4.1 Entrevista semiestructurada.....	57
3.4.2 Encuesta .....	59
3.5 Universo y muestra .....	60
3.5.1 Muestreo aleatorio simple.....	60
4. Resultados de la investigación.....	61

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

4. 1 Estrategias gubernamentales.....	61
4. 2 Gobierno local.....	70
4.3 Discapacidad.....	79
4. 4 Movilidad.....	86
5. Conclusiones y recomendaciones.....	95
Referencias.....	99
Anexos.....	112

## Lista de figuras

1. Figura 1.....	65
2. Figura 2.....	66
3. Figura 3.....	76
4. Figura 4.....	88
5. Figura 5.....	93

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

### **Lista de anexos**

1. Consentimiento Informado.....	112
2. Formato entrevista semiestructura.....	113
3. Formato de la encuesta en línea.....	116

## **Resumen**

Cuando hablamos de discapacidad física, parece que aún habláramos de un tema desconocido, sin embargo, organizaciones internacionales como las Naciones Unidas han venido trabajando en una estrategia inclusiva, muestra de ello es la Convención Internacional sobre los Derechos de las personas con discapacidad aprobada el 13 de diciembre de 2006, con el fin de que sus países miembros comenzaran a generar cambios profundos en sus políticas públicas de tal manera que los derechos de esta población sean respetados.

Es importante mencionar, que existen datos que se basan en el informe final del Plan de Acción sobre Discapacidades y Rehabilitación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) 2014-19, datos muy desfavorables para la población con esta condición. Como consecuencia, se calcula que existen no menos de 1.300 millones de personas en el mundo que sufren algún tipo de discapacidad, además, algunas de estas personas tienen una disminución de promedio de vida que llega a ser 20 años menos que una persona sin esta condición. Por dar algunos ejemplos, tan solo en el país, "De acuerdo con los registros administrativos del Ministerio de Salud y Prosperidad Social se estima que, al 31 de diciembre de 2019 en Colombia, cerca de 1,2 millones de personas presentaba alguna discapacidad" (Ministerio de Salud, 2020)

Por otro lado, se debe tener presente que la discapacidad no sólo ha sido relacionada con dificultades cognitivas, esta también debe ser asociada a la autonomía del ser humano; ejemplo claro de esto es la discapacidad motora; minusvalía que implica que la persona no tenga la posibilidad de desplazarse o movilizarse de forma autónoma, hecho que afecta el desarrollo

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

personal, funcional, social y laboral de cualquier individuo, esto sin mencionar las múltiples dificultades que debe enfrentar en su día a día, quizás el ejemplo más claro, es el tener que hacerle frente a las barreras físicas que les dificulta acceder a la infraestructura ciudadana, por lo que se presenta una violación directa al derecho fundamental a la movilidad. (Romero, 2016)

Dicho esto, es tan difícil la situación de las personas con discapacidad que incluso se puede afirmar que Colombia no está preparada para atender las necesidades de esta población, muestra más clara de ello es que los sistemas públicos de transporte no cuentan con las suficientes características o equipamientos necesarios para que las personas con apoyo médico (muletas, sillas de ruedas, bastones, caminadores, etc.) puedan acceder a ellos sin ningún grado de dificultad, con total seguridad y quizás lo más importante sin ayuda humana.(Escorial, 2022).

Así mismo el tema de la discapacidad ha tomado gran importancia en las últimas décadas sobre todo en el campo social, ya que recordemos que la discapacidad no solo produce efectos negativos a nivel físico, sino que también produce efectos negativos a nivel emocional y psicológico; es por ello que los profesionales de distintas profesiones del campo de las ciencias sociales en las últimas décadas se han dado a la tarea de ocuparse del tema, especialmente, en cuanto al mensaje que se debe llevar a la comunidad, a los cambios estructurales que debe producir estas iniciativas de cambio social, claro está sin olvidar que cada una de estas personas deben ser incluidas y tenidas en cuenta en los diferentes espacios sociales. (Álava & Calero, 2020)

Por ello, la presente investigación busca identificar las formas y diferentes estrategias del gobierno local de Fontibón que estén dirigidas a las personas con discapacidad física, todo en pro de su bienestar personal y/o social, adicionalmente, la metodología seleccionada permite hacer

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

un acercamiento a una ruta de trabajo para mitigar las condiciones de desigualdad a las que están expuestas las personas con discapacidad y que les afecta en su la calidad.

Como parte de este proceso se concluyó que se hace necesario promover estrategias de educación todas estas dirigidas a la inclusión social y a los cambios en los que se está diseñando la ciudad, es decir lograr que Fontibón cuente con una infraestructura universal, claro está con el apoyo Interinstitucional de las entidades que laboran en la localidad.

*Palabras clave: Políticas públicas, inclusión social, Discapacidad física, participación ciudadana, movilidad inclusiva*

### **Abstract**

When we talk about physical disability, it seems that we are still talking about an unknown topic, however, international organizations such as the United Nations have been working on an inclusive strategy, an example of this is the International Convention on the Rights of Persons with Disabilities approved on December 13, 2006, in order for its member countries to begin to generate profound changes in their public policies so that the rights of this population are respected.

It is important to mention, that there are data based on the final report of the Plan of Action on Disabilities and Rehabilitation of the Pan American Health Organization (PAHO) 2014-19, very unfavorable data for the population with this condition. As a consequence, it is estimated that there are no less than 1.3 billion people in the world who suffer from some type of disability, in addition, some of these people have a decrease in average life span that reaches 20 years less than a person without this condition. To give some examples, in Colombia alone, "According to the administrative records of the Ministry of Health and Social Prosperity, it is estimated that, as of December 31, 2019 in Colombia, about 1.2 million people had some kind of disability" (Ministry of Health, 2020).

On the other hand, it should be kept in mind that disability has not only been related to cognitive difficulties, it should also be associated to the autonomy of the human being; a clear example of this is motor disability; Disability that implies that the person does not have the ability to move or mobilize autonomously, a fact that affects the personal, functional, social and labor development of any individual, not to mention the many difficulties they face in their daily lives, perhaps the clearest example, is having to deal with physical barriers that make it difficult

for them to access the city infrastructure, so there is a direct violation of the fundamental right to mobility. (Romero, 2016)

That said, the situation of people with disabilities is so difficult that it can even be said that Colombia is not prepared to meet the needs of this population, the clearest example of this is that public transport systems do not have sufficient features or equipment necessary for people with medical support (crutches, wheelchairs, canes, walkers, etc.) to access them without any degree of difficulty, with total safety and perhaps most importantly without human assistance. (Escorial, 2022).

Likewise, the issue of disability has taken great importance in recent decades, especially in the social field, since we must remember that disability not only produces negative effects at the physical level, but also produces negative effects at the emotional and psychological level; that is why professionals from different professions in the field of social sciences in recent decades have been given the task of dealing with the issue, especially, in terms of the message that should be taken to the community, to the structural changes that should produce these initiatives for social change, of course without forgetting that each of these people should be included and taken into account in different social spaces. (Álava & Calero, 2020)

Therefore, this research seeks to identify the ways and different strategies of the local government of Fontibón that are aimed at people with physical disabilities, all in favor of their personal and/or social welfare, additionally, the selected methodology allows an approach to a work route to mitigate the conditions of inequality to which people with disabilities are exposed and that affects their quality.

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

As part of this process, it was concluded that it is necessary to promote educational strategies aimed at social inclusion and the changes in which the city is being designed to achieve that Fontibón has a universal infrastructure, with the inter-institutional support of the entities that work in the locality.

Key words: Public policies, social inclusion, physical disability, citizen participation, inclusive mobility, inclusive mobility

## **Introducción**

“No tengo una discapacidad, tengo una habilidad diferente” (Robert M. Hensel).

Esta investigación de carácter social se ha realizado con el fin de conocer los efectos de algunas estrategias gubernamentales referente a los procesos de movilidad que enfrentan las personas con discapacidad, de localidad de Fontibón en la ciudad de Bogotá. Esto permitió conocer las relaciones que existen entre gobierno local, las políticas públicas, la participación ciudadana, el transporte público masivo y entidades de orden local como la Secretaría de Integración Social - SDIS.

Dicho esto, es poder establecer algunos mecanismos que son importantes para las Personas Con Discapacidad, generar un espacio de reconocimiento ante dicha problemática; de igual forma poder identificar los factores que afectan negativamente su desarrollo humano, las características que estos poseen respecto a su entorno y el proceso que se cumple como actor en la sociedad el profundizar desde la indagación de diferentes concepciones donde la inclusión y la participación social juegan un papel muy importante para su preciso y adecuado análisis.

Así mismo, este proyecto pretende conocer las acciones que desarrolla el gobierno local de Fontibón en favor de la población con discapacidad física, de tal manera que esta información aporte positivamente al bienestar de sus habitantes, así como que mejoren los procesos y procedimientos para que puedan contar con un sistema seguro e inclusivo.

Es importante mencionar, que desde los objetivos de la investigación se buscó, identificar las formas de gobierno de dichas estrategias gubernamentales los cuales se aplican sobre las

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

personas con discapacidad sus procesos de movilidad, la infraestructura con la que cuenta la localidad, y el uso del transporte público como eje principal, sin dejar atrás el bienestar personal y social. Clasificar los procesos y conocer los procedimientos que existen, los cuales están desarrollados para garantizar que la población con discapacidad pueda acceder de forma adecuada a ellos.

En el marco de la teoría esta investigación se realizó con una serie de entrevistas semiestructuradas a líderes sociales y a personas de algunas entidades gubernamentales las cuales sin lugar a duda formaron parte fundamental, afianzando el conocimiento que se va a adquirir en este trabajo, dichas conversaciones tuvieron un proceso de reconocimiento sobre la problemática, con tópicos sobre política, Estado, estrategias participación ciudadana, inclusión social, Derechos humanos.

En esta medida, la presente investigación aporta a la línea institucional e investigación desarrollo humano y comunicación porque trata de llegar a una descripción de las estrategias gubernamentales para satisfacer las necesidades o problemas de la población con discapacidad en la movilidad.

Es así como aporta desde la sub - línea de investigación análisis políticos y transformaciones sociales ya que en el que hacer profesional pretende inferir las dinámicas de desigualdad e inclusión en el desarrollo integral de las personas con discapacidad.

En sumatoria y como parte del rol de estudiantes de Trabajo Social, se tendrá la responsabilidad de ejercer una labor en busca de la transformación de las dinámicas personales, colectivas y sociales que se desarrollan para el beneficio de esta población , estas con el fin de

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

brindar herramientas necesarias desde un ejercicio que amplía los conocimientos no solo alrededor del concepto de discapacidad sino frente a la atención integral de la misma por parte de las entidades gubernamentales como representantes del Estado, este último como garante universal de los Derechos de los ciudadanos.

Por lo tanto, es necesario seguir trabajando en la promoción de dichas políticas en busca de que sean inclusivas, con participación ciudadana activa, con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades para todas las personas con discapacidad física, fortaleciendo los lazos sociales y culturales que promuevan una sociedad más justa y equitativa.

Dicho esto, se podrá ondear en una búsqueda exhaustiva de algunas variables que permitirán contextualizarse más con la temática descrita, desde un trabajo inter e institucional como los diferentes formas de ver la movilidad desde un ámbito inclusivo con metas al progreso, donde se centra particularmente en la infraestructura, el transporte inclusivo.

La metodología seleccionada, permite no solo un análisis de los diferentes aspectos, sino cómo desde su naturalidad se llega al aprendizaje deseado frente a este, las entrevistas semiestructuradas y las encuestas brindan un análisis detallado de lo encontrado en la realidad de las personas con discapacidad como de aquellas que no cuentan con esta particularidad, esto permite una visión enriquecedora a la hora de hacer un análisis detallado de la problemática propuesta.

En los marcos, legal y de referencia se detallará la legislación que ha regulado el tema de discapacidad física, a lo largo de los últimos años, así como los procesos y procedimientos de abordaje de este tipos de situaciones; para concluir es importante indicar que, aunque Colombia

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

cuenta con una normativa robusta en referencia a la protección de los Derechos de las PCD aún no se cuenta con la fuerza legal u social para impulsarlas y aplicarlas de forma adecuada, razón por la que esta población aún tiene muchas dificultades para poder acceder y disfrutar de sus derechos básicos.

## **CAPÍTULO I**

### **1 DELIMITACIÓN**

#### **1.1 Planteamiento del problema**

Cuando hablamos de discapacidad física, parece que aún habláramos de un tema desconocido, sin embargo, organizaciones internacionales como las Naciones Unidas (ONU) han venido trabajando en una estrategia inclusiva, muestra de ello es la Convención Internacional sobre los Derechos de las personas con discapacidad aprobada el 13 de diciembre de 2006, con el fin de que sus países miembros comenzaran a generar cambios profundos en sus políticas públicas de tal manera que los derechos de esta población sean respetados. Como parte de las acciones sociales que ha desarrollado la ONU hacia el cambio inclusivo están los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular hacemos mención del objetivo N°10 en el que se plantea la reducción de desigualdades.

De igual forma los gobiernos locales tienen vía libre hacia el manejo de las estrategias implementadas para lograr una articulación adecuada sobre sus procesos de movilidad de las PCD; cabe resaltar que existen indicadores de inclusión en planes de gobiernos, estos basados en atención a discapacidad y que están manifestados de la siguiente manera, desde el número de

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

países y sus territorios que están aplicando planes nacionales de discapacidad y rehabilitación solo un 33%, desde los planes de gestión de riesgos de desastres y emergencias 15%, las estrategias de rehabilitación basada en la comunidad 31%. Los datos se basan en el informe final del Plan de Acción sobre Discapacidades y Rehabilitación de la OPS 2014-19, datos muy desfavorables para la población con esta condición.

Como consecuencia, se calcula que existen no menos de 1.300 millones de personas en el mundo que sufren algún tipo de discapacidad, además, algunas de estas personas tienen una disminución de promedio de vida que llega a ser 20 años menos que una persona sin esta condición. (OMS ,2022, par. 1). Las dificultades que sufren las personas con discapacidad física se pueden observar a diario, especialmente, en lo que se refiere al acceso a espacios públicos, a medios de transporte, entre otros; problemática que crece de forma sustancial y las medidas que se toman para atender las necesidades de las personas con discapacidad no son suficientes en particular las relacionadas con la movilidad.

Es así, como esta problemática crea en las PCD desigualdades y discriminación, evidenciados en los factores estructurales, sociales y de Derechos Humanos; ya que no cuentan con espacios ideales para que sean atendidas sus necesidades particulares; siendo el caso de la movilidad uno de los temas más preocupantes ya que gracias a esta, todo ser humano puede desarrollarse con cierto grado de igualdad y evita que se vean expuestos a conflictos políticos, sociales y económicos derivados de un sistema social y político poco igualitario e inequitativo.

Con respecto a Colombia, siendo miembro de países que han ratificado su compromiso con tratados internacionales, no es ajeno a las problemáticas expuestas anteriormente. Por dar algunos ejemplos, tan solo en el país, “De acuerdo con los registros administrativos del Ministerio de Salud y Prosperidad Social se estima que, al 31 de diciembre de 2019 en

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

Colombia, cerca de 1,2 millones de personas presentaba alguna discapacidad” (Ministerio de Salud, 2019, pág. 3).

En consecuencia, los siguientes datos demográficos indican que las personas con discapacidad en Colombia están en los siguientes niveles, siendo los adultos mayores 39%, Mujeres 50,9%, pertenecientes al Régimen de Salud Subsidiado 69,6%, Víctimas del conflicto armado 8%, Pertenecientes a algún grupo Étnico 9% (de estos 77% Indígenas). La información expuesta se extrajo de Boletines poblacionales: Personas con Discapacidad del Ministerio de Salud de Colombia (2019). Demostrando que la discapacidad se presenta en poblaciones más vulnerables generando que esta problemática venga acompañada de desigualdad.

En tal sentido, los procesos previstos por los gobiernos locales, demuestran la importancia de crear políticas públicas adecuadas que contemplen un desarrollo articulado en todos los aspectos de la PCD, desde el personal, hasta el social, generando que se fortalezca la equidad e inclusión como derecho, de tal forma que deberán concretarse en estrategias, acciones, programas, y proyectos, que den respuesta integral a las problemáticas y barreras que enfrenten las personas con discapacidad, deberán partir desde un modelo diferencial, concentrar la empatía hacia la diversidad de la población con discapacidad, donde enmendar las inequidades y desigualdades que les afectan sea una prioridad, además las particularidades derivadas de la interseccionalidad de los distintos grupos poblacionales.

Por tal motivo, uno de los factores más importantes a tener en cuenta, es la movilidad segura y adecuada para las personas con discapacidad, así como el socializar y desarrollar una vida plena e independiente claro está de acuerdo a su condición natural, sin embargo, esta se ve opacada por los inadecuados espacios, los cuales no le permiten desplazarse de manera fácil, debido a diversos factores físicos y sociales, es así como se plantea la necesidad de adaptar y

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

organizar dicho entorno en busca de una accesibilidad segura para las PCD, esto se hace inevitable para la creación de políticas y planes de inclusión social, para proteger los derechos de las personas con discapacidad desde procesos que verdaderamente contribuyan a la movilidad.

Con relación a la ciudad de Bogotá, esta cuenta con un Sistema Distrital de Discapacidad, como estrategia para su desarrollo, está acompañada por el Consejo Distrital de Discapacidad y los Consejos Locales de Discapacidad, sin embargo no se lo logra evidenciar que llegue a todas las PCD, el desconocimiento, el difícil acceso a la información y la poca comunicación establecida por el distrito no le permite a toda la población una participación activa en las actividades que estas entidades desarrollan, por tal motivo incumplen con una caracterización adecuada de toda la población.

Dicho esto, no se puede negar que la discapacidad es un tema que se ha tenido en el radar en la planeación y ejecución de cada uno de los gobiernos locales, los cuales han diseñado estudios que proporcionan datos relevantes sobre la situación actual de la población con discapacidad, sin embargo, no se cuenta con el apoyo suficiente para disminuir los niveles de desigualdad, la poca atención a la población en condición de discapacidad, la categoriza en una de las problemáticas con variables constantes de cambios inadecuados que se enfocan en un desarrollo alejado de la realidad.

Por otra parte, se muestran los impactos que tiene la discapacidad en las personas y el círculo social, la persona con discapacidad crea afectación causa y efecto, esto entendiendo desde el cuidador de la persona con discapacidad ya que está siendo afectado (a) por esta condición directamente, la (Alcaldía de Bogotá, 2021, p. 11) manifiesta que, frente a esto, que “Del total de 245.372 personas con discapacidad identificados, 84.992 equivalente al 34,6%

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

requieren de la ayuda permanente de una persona para su desenvolvimiento cotidiano, causando deterioro en la salud mental de las PCD.

En relación al sistema integrado de transporte público actual, se podría decir que presta un servicio imperfecto ya que el difícil acceso a los vehículos ya es por sí solo, una de las más significativas barreras, esto incluye la seguridad dentro del mismo, instalaciones que permiten muy poco desplazamiento, y mucho menos un movimiento autónomo; acompañado del desconocimiento del cómo actuar de la ciudadanía, genera que las PCD se sientan vulnerables en un espacio que se supone debe ser para todos.

En cuanto a las estrategias gubernamentales implementadas por la Localidad de Fontibón se han destinado una serie recursos para el suministro de ayudas técnicas que favorezcan a la autonomía personal, social y política de las personas en condición de discapacidad; estos apoyos se han venido desarrollando a través de entidades que brindan apoyo y cuidado a estas personas, sin embargo, se sigue identificado que no llega a toda la población afectada, limitando así su participación.

Es por ello que los gobiernos locales que desde su enfoque busca promover un goce efectivo de los derechos fundamentales, un aporte positivamente a las condiciones de la calidad de vida de las PCD, promoviendo así el ejercicio de los derechos fundamentales, la búsqueda de oportunidades y construcción de soluciones soportadas en la capacidad de autonomía e individualidad, dichos procesos no se fortalecen desde la comunidad siendo una parte importante del proceso, es por esto que este no crea el conocimiento suficiente para fortalecer el mismo, viéndose reflejada una de las problemáticas que trae este como es la desigualdad y la exclusión.

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

Dicho esto, y para el año 2018 la población con discapacidad en la localidad de Fontibón ocupaba el número 11 en población con discapacidad de la ciudad de Bogotá con un 5%, entre las 20 localidades, esto en términos más específicos los concentra de la siguiente manera el 4% de la población menor de 14 años con discapacidad de la ciudad y el 3,9% de la población adolescente. Sin embargo, al interior de la localidad, el grupo mayoritario son las personas mayores (7.183 personas mayores) (Alcaldía de Bogotá, 2018). Focalizándola y sumándole a que sea una población en condiciones desfavorables y con inequidad social.

Ahora bien, la movilidad en la localidad de Fontibón para las personas en condición de discapacidad se percibe como un riesgo latente, su tránsito en las calles es una labor compleja y puede llevar mucho tiempo lograr hacerlo, es necesario el arreglo de aceras y andenes para una movilidad adecuada, la deficiencia arquitectónica de los edificios y/o casas en las cuales no se cuenta con espacios adecuados tales como (rampas, puertas de vaivén, baños con diseño adecuado) es también un generador de barreras, incrementa los niveles de apoyo que requiere la persona con discapacidad; a su vez las barreras de movilización se hacen presentes en el sistema público de buses.

Por tal motivo, la investigación plantea la siguiente reflexión:

¿Cuáles son los efectos de las estrategias gubernamentales empleadas por el gobierno local de Fontibón para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física durante el periodo 2013 al 2023?

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

## **1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.2.1 Objetivo General**

Describir los efectos de las estrategias empleadas por el gobierno local de Fontibón para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física durante el periodo 2013 al 2023.

#### **1.2.1.2 Objetivos Específicos:**

1. Identificar las formas de gobierno de la localidad de Fontibón, que contribuyan al bienestar personal y social de las personas con discapacidad motora.
2. Clasificar los procesos y procedimientos de movilidad desarrollados para la población con discapacidad física.
3. Establecer los tipos de estrategias en relación con la movilidad en la localidad de Fontibón.

### **1.3 Justificación**

La presente investigación se enfoca en analizar cuáles son los efectos de las políticas que afectan a la población con discapacidad en la garantía de sus derechos, por un lado, la percepción que para nosotros como investigadores nos genera el grado de vulnerabilidad al que está expuesto este grupo de personas; por otro lado, por la importancia que tiene el poder indagar, profundizar y medir los alcances de las políticas gubernamentales y la efectividad de estas en pro de garantizar los derechos de dicha población, y así contribuir a que la voz de las personas con discapacidad sea escuchada como elemento necesario en un verdadero ejercicio de ciudadanía.

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

Así mismo este ejercicio investigativo busca generar un aporte a la línea institucional e investigación desarrollo humano y comunicación, ya que describe las estrategias gubernamentales que tienen por objetivo satisfacer las necesidades o problemas de la población con discapacidad en la movilidad. En cuanto a la sub - línea de investigación análisis políticos y transformaciones sociales ya que en el que hacer profesional se pretende comprender las dinámicas de desigualdad e inclusión en el desarrollo integral de las personas con discapacidad.

En sumatoria y como parte del rol como estudiantes de Trabajo Social, se tendrá la responsabilidad de ejercer nuestra labor en busca de la transformación de las dinámicas personales, colectivas y sociales que se desarrollan para el beneficio de esta población , estas con el fin de brindar herramientas necesarias desde un ejercicio que amplia los conocimientos no solo alrededor del concepto de discapacidad sino frente a la atención integral de la misma por parte de las entidades gubernamentales como representantes del Estado colombiano, este último como garante universal de Derechos de los ciudadanos.

Finalmente, se pretende visibilizar a la población con discapacidad física, lo que favorecerá el camino para promover nuevas y transformadoras medidas referentes a su movilidad, así como exponer analizar la realidad social de cada uno de ellos con el único fin orientar acciones encaminadas a la transformación social de la Localidad abordada.

## **CAPÍTULO II**

### **2. MARCOS DE REFERENCIA**

#### **2.1 Marco teórico conceptual**

##### **2.1.1 *Estrategias gubernamentales***

Una estrategia gubernamental debe ser entendida como un espacio de acercamiento, diálogo y negociación entre los ciudadanos y el Estado, este momento está dispuesto para atender las quejas, dudas y reclamos de la ciudadanía relacionados con la vulneración de sus derechos vinculados a temas sociales, económicos, ambientales y muchos más; que dé no ser respetados los expondrían a situaciones de vulneración e incumplimiento de los deberes del Estado, importante tener en cuenta que este tipo de esquemas políticos deben ser aplicados por todos los Estados para que tengan éxito y aprobación entre sus ciudadanos (Muñoz, 2020).

Por otro lado, las estrategias gubernamentales están directamente relacionadas con la gestión pública y el marketing político, que no son más que las actividades, gestión y funciones ejercidas por los gobernantes, que deben estar dirigidas a la protección del pueblo que gobierna, así como le permite al personaje político tener más visibilidad en el mundo político. (Lefont, et al., 2020)

Partiendo de este desarrollo conceptual se puede afirmar estrategias gubernamentales son medidas de un gobierno que busca proteger los derechos de los ciudadanos y asegurar el goce efectivo de los mismos, especialmente, para proteger a aquellas personas con limitaciones físicas; es por ello, por lo que las diferentes instituciones nacionales como internacionales cada vez se ocupan de desarrollar este tipo de elementos legales.

Otro aspecto importante es que las estrategias gubernamentales deben ser diseñadas para generar un impacto positivo y sensibilización entre la ciudadana esto ante una problemática social; lo que implica que los ciudadanos hagan una transformación profunda en comportamiento social, uno de los ejemplos más claros de las estrategias gubernamentales son las tan conocidas políticas públicas, instrumentos o elemento políticos que reúnen una serie de acciones, procesos e

interacciones acordadas por varios actores sociales, que pretende darle solución, mitigación de desaparición de una situación (pública) problemática específica, que tiene un valor agregado y es que cuenta con la participación ciudadana, hecho que le permite a esta acción cumplir con su objetivo material (Betancourth, et. al. 2022).

La política pública es quizás una de las estrategias más eficaces para resolver problemas de tipo social y promueve el bienestar de la comunidad a quien va dirigida, adicionalmente, genera espacios muy importantes entre la ciudadanía y el gobierno, esto sin contar los múltiples beneficios que se obtienen con la creación y aplicación de estas; ya que no sólo permiten mejorar la calidad de los gobiernos sino que los compromete aún más con la responsabilidad y compromiso social con el que se debe gestionar cualquier gobierno, ya que recordemos que son los ciudadanos los que los eligen y quizás si lo vemos desde un punto más idílico es cada uno de ellos y ellas que se deben.

Para finalizar, toda estrategia gubernamental por ser de naturaleza pública debe ser regulada y controlada por las autoridades estatales, ya que siempre debe estar al servicio y beneficio de los ciudadanos, adicionalmente, sus cambios o modificaciones deben estar bajo el consentimiento o aprobación de los ciudadanos ya que estos están encaminados a buscar la felicidad y bienestar subjetivos de cada individuo; para el caso puntal buscan mejorar los sistemas de movilidad de esta población que vale anotar no es la única que se tiene que priorizar (Castellanos, 2020)

**Participación ciudadana.** Para comenzar con el desarrollo de este término es importante dejar claro que la participación ciudadana es un tema del que se debe ocupar cada ciudadano con conciencia total, ya que hace parte de sus derechos como miembro de una sociedad democrática y moderna, espacio que también le permite expresar sus inconformidades, sugerencias e incluso hasta su sentir más positivo sobre el manejo que le dan sus gobernantes a la estructura política de su lugar de habitación (Arana, 2020).

Así mismo la participación ciudadana implica un ejercicio fuerte y comprometido de los ciudadanos, que conlleva a la transformación de la sociedad, donde todos sus individuos tengan voz y voto más aún cuando hablamos de temas tan susceptibles como la discapacidad, situación que para muchos ciudadanos es completamente desconocida e irrelevante, ya que por regla general el individuo sólo se ocupa de ciertos temas o problemas sociales cuando le afecta de forma directa o impacta en su círculo más cercano es decir, familia o amigos.

Por último y no menos importante es que desde las bases mismas de la educación social y ciudadana, se debe educar a los individuos en una participación social ciudadana activa, ya que esta admite el proceso de construcción social, hecho que no sólo permite el crecimiento de los pueblos sino de las personas que los habitan, por otro lado, eso representa un acto solidario con aquellos que quizás no tienen ni voz ni voto por cualquiera que sea su condición y no sólo hacemos referencia a las personas con discapacidad, también podemos mencionar a los adultos mayores, personas jurídicamente incapaces (Fajardo, 2019).

**Política Pública.** Aunque este concepto fue desarrollado con anterioridad y de forma superficial, en este punto se ahondará con más de detalle con el fin de dar claridad al término en sí mismo.

La política pública es una herramienta esencial dentro de las prácticas de la gestión pública que tienen como finalidad resolver conflictos de tipo social, conjunto de iniciativas, decisiones y acciones políticas que buscan resolver de fondo ciertas situaciones que afectan a diferentes grupos poblacionales (Rodríguez, 2018).

Entrando un poco en la parte más técnica de una política pública se debe indicar que esta tiene y debe cumplir con dos dimensiones: la espacial y la temporal, la primera hace relación al espacio donde se va a aplicar, esto partiendo de la base que las condiciones sociales, culturales de cada grupo poblacional son completamente diferentes, en cuanto a la temporalidad una política pública debe ser aplicada en un tiempo específico ya que fue concebida dentro de un momento específico con unas condiciones específicas, hecho que de ser aplicada en otro momento su eficacia podría verse comprometida.

Para finalizar no se debe olvidar la razón de ser la política pública y esta es responder a las necesidades y dinámicas de un grupo particular, minorías, entre otros, que requieren de un manejo cuidadoso y diferencial y porque no decirlo las políticas visibilizan a estos grupos o comunidades sociales que en la mayoría de los casos son ignorados por la sociedad y los gobiernos (Olivar, 2020).

***Desigualdad.*** Es importante mencionar que los gobiernos locales deben trabajar en atender las desigualdades sociales y promover la educación social e inclusiva, ya que es una necesidad urgente para las PCD quienes se ven obligadas a batallar con las múltiples barreras físicas de la localidad, a la falta de oportunidades laborales, a una educación inclusiva e incluso a las múltiples dificultades de su propio sistema de salud.

Por otro lado, esta debe ser entendida como una de las más grandes problemáticas que afronta la sociedad en general, que involucra no sólo factores de tipo social, sino que también implica incluir factores como la economía, la psicología, la sociología entre otras ciencias, que afecta el bienestar y orden de las sociedades, que trae consigo una diferenciación de clases, estatus social e incluso hasta las creencias de los individuos. (Bayona, 2018).

Además, este concepto debe ser relacionado de forma directa con la distribución del ingreso y el bienestar social, es por ello que uno de los factores que más influye en la desigualdad es la falta de recursos económicos, hecho que no les permite a las personas satisfacer sus necesidades básicas tales como: salud, alimentación, vivienda, etc., estos sin desconocer que la desigualdad también se puede generar por las percepciones humanas, de aquí nacen las desigualdades sociales relacionadas con la condición social, el género, la raza, la cultura, el nivel educativo, la ideología política e incluso hasta por el mismo pensamiento religioso.

Para finalizar debe quedar claro que la desigualdad no es solo un problema relacionado con recursos económicos, sino que a lo largo de la historia se ha convertido en una problemática multidimensional que pone en riesgo el desarrollo y dignidad humana, es por ello por lo que los gobiernos locales y nacionales están llamados a buscar mecanismos que permitan reducir la desigualdad de sus pueblos. (Arenas, et al., 2021).

***Lazos sociales.*** Estos deben ser considerados como enlaces afectivos y/o de intereses que les permite a los seres humanos vivir juntos y en comunidad, muestra de ello son las relaciones amorosas, familiares, amistosas, profesionales, adicionalmente, estos lazos se convierten en una comunidad, un grupo, una familia, o en una masa social

Es importante tener en cuenta que este tipo de lazos también unen a sus integrantes por los afectos, los conflictos, las tensiones, interés o cualquier otro sentimiento, idea, creencia o ideología, este último en especial y centrado en el tema de esta producción, genera unión en la lucha por los derechos de aquellos que no cuentan con mucha visibilidad social como es el caso de las personas en condición de discapacidad. (Ferrari, 2021)

Así mismo debemos tener en cuenta que los lazos sociales se convierten en la base más efectiva, positiva y eficaz de la lucha social, ya que permite que cada uno de sus individuos se movilice, especialmente; en las clases menos favorecidas donde gracias a estos lazos deciden unirse, apoyarse, colaborar, intercambiar ideas, sobrevivir y por qué no hasta ser utilizado como mecanismo de superación.

Por otro lado, los lazos sociales deben considerarse como grandes productos de la transformación social, donde los seres humanos han comprendido que solo cuando entrelazan sus lazos sociales pueden superar las múltiples adversidades que deben enfrentar en una realidad desigual e inequitativa, de esa producción social es que hoy contamos con agrupaciones como asociaciones, sindicatos, cámaras, movimientos sociales, etc. (Paredes, et. al. 2020)

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

**2.1.2 Gobierno local.** Cuando se habla de gobierno local se hace referencia al sistema administrativo que tiene como función pública la administración pública de una ciudad, municipio o Estado (esto depende de la denominación que tenga una comunidad social organizada en cada país), importante mencionar que dentro de este ejercicio público también está contemplado el manejo eficiente de los recursos financieros de la ciudadanía, así como gestión democrática y legal, en cuanto a este último debe acompañar a los actores sociales o institucionales en una construcción política pública en beneficio de la comunidad en general o para aquellos que se encuentran en una condición de vulnerabilidad. (Huamaní, et. al. 2022).

Así mismo se puede definir como una autoridad local que tiene a cargo la administración de la ciudad, comunas, Estado o como quiera que se denomine este espacio territorial en cada país, que cuenta con personería jurídica propia, presupuesto propio que debe enfocar todos sus esfuerzos y labores en beneficio de la comunidad local y su representante más importante es el alcalde quien tiene a su cargo la administración total. (Martínez, et al., 2020).

En esta búsqueda también se encuentran posiciones como las de (Prats, 2001, como se citó en Mafla, 2019, p. 207), quien afirma que el gobierno local es una forma de gobernabilidad urbana, la cual se refiere a la manera en que se ejerce el poder y se toman las decisiones en una sociedad o país, hay diferentes formas de gobernabilidad que varían según el sistema político, la cultura y las tradiciones de cada país que desarrolla estrategias de gestión y administración que llevan al desarrollo local.

Otra definición que considera muy completa es aquella que reza que, el gobierno local es una denominación de orden social que implica poder y liderazgo político, que cuenta con la legitimidad democrática otorgada por los ciudadanos, que se convierte en un instrumento

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

administrativo que tiene que promover políticas públicas en beneficios de los individuos de la ciudad o estado donde este tipo de gobierno haga presencia.

Adicionalmente, se puede entender como un conjunto de actores que conforman un sistema organizado que tiene tipo o categoría estatal que tiene las siguientes obligaciones:

- Provisión de servicios tales como: salud, educación, vivienda, entre otras.
- Generar espacios de innovación y gobernanza hecho que implica que promover la innovación financiera y desarrollo social.
- Fortalecer la democracia, esto lo hace creando espacios de participación ciudadana.
- Aumentar la legitimidad y confianza en las instituciones, esto lo hace de forma sencilla y precisa y es por medio del acercamiento directo con la comunidad. (Bonet, 2020).

Para finalizar es importante mencionar que la figura de gobierno local está relacionada directamente con la historia del mundo y sus inicios se remontan a la antigua Grecia, donde el gobierno era visto como una institución política y administrativa central, que se dividida en dos estructuras y estas son: la primera, la división horizontal, la cual está relacionada con los tres poderes del poder público (ejecutivo, legislativo y judicial); y la segunda que es la división vertical, que está comprendida desde los municipios, entidades territoriales intermedias y el Estado, es decir que el gobierno local es la escala inferior dentro de los niveles gubernamentales, por lo que no puede olvidar que sus actuaciones están ligadas al gobierno central donde el exponente más importante es el presidente de la República y el restante de su estructura gubernamental por lo que debemos incluir ministerios, entidades de orden nacional, etc.

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

***Trabajo interinstitucional.*** Partiendo de la anterior información, podemos inferir, que, con una buena articulación gubernamental, las problemáticas, posibilidades de solución y alcances de una adecuada atención a la población con algún tipo de discapacidad, serían posibles. En una sociedad igualitaria, la articulación entre los diferentes gobiernos debería conllevar la atención oportuna y necesaria que supla las necesidades de cada uno de los ciudadanos que habitan una sociedad, aspecto que en nuestra sociedad actual no es una realidad.

Dicho esto, La colaboración interinstitucional en el Estado surge como efecto de una ola de reforma acuñada como nueva gerencia pública. A pesar de ser un objeto ampliamente estudiado, la colaboración interinstitucional aún plantea una agenda de investigación en desarrollo, en la que los estudios organizacionales tienen un rol de interés. (Herrera, et al., 2020)

Sobre esto, las políticas públicas, son pensadas para garantizar los derechos de las comunidades, en especial, de las marginadas, excluidas y discriminadas; en la actualidad, en algunos contextos les falta fuerza y credibilidad, por la ausencia de seguimiento, veeduría y control por parte de los actores competentes en Colombia se han dado pasos que reflejan que hay un interés por lograr atender adecuadamente la población con algún tipo de discapacidad, cabe resaltar, por citar algún ejemplo, los alcances que ha tenido el Decreto No.2020070002567 del 5 de noviembre del 2020, por el cual se dio paso a la creación de dos nuevas Gerencias dentro de esta Secretaría, una de ella siendo la Gerencia de Personas con Discapacidad.

Esta Gerencia tiene como objetivo “Generar acciones que permitan oportunidades para la inclusión social, familiar y laboral de las personas con discapacidad a través del fortalecimiento de las Políticas Públicas y la articulación interinstitucional e intersectorial. (Agudelo, 2022)

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

***Fortalecimiento Institucional.*** Siendo así, hay mucho camino que recorrer aún para garantizar que, el Estado, siendo el responsable de atender las necesidades de los ciudadanos, responda con una atención adecuada a la población, de allí la importancia de poder contribuir de alguna manera a que lo anterior sea una realidad que no dependa solo de las decisiones que tome el Estado sino que la ciudadanía, las organizaciones no pertenecientes a dicho Estado y otros, puedan ser garantes y veedores del trabajo que se desarrolla frente a la atención de población con discapacidad alguna.

Partiendo de lo anterior, surge la necesidad de analizar hasta donde el fortalecimiento institucional, puede llegar a ser una urgencia frente a la necesidad de una atención a la población en condición o situación de discapacidad, por esto, es importante valorar el trabajo que estas realizan y la funcionalidad de estas en pro del beneficio de los demás, desde esto, el Ministerio del Interior de Colombia hace referencia cuando asegura que en Colombia

las organizaciones de sociedad civil han cobrado gran importancia en la consolidación de una sociedad más incluyente y participativa. Estas organizaciones son variadas en su estructura, tamaño y fines de conformación con los que logran atender las diferentes necesidades de las comunidades y territorios en los que tienen influencia (Min interior, s.f. pár. 1)

Cabe aclarar que este fortalecimiento, debe estar ligado al conocimiento por el cual se va a generar, cuáles son sus metas y como se va a desarrollar de manera mancomunada, para que se le pueda dar el cumplimiento propuesto.

Un ejemplo claro de lo anterior, es el proyecto denominado “Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus

cuidadores-as en Bogotá” adjudicado a la Secretaria de Desarrollo Social de Bogotá, el cual tiene como objetivo principal “Fortalecer la inclusión en los entornos para el desarrollo de competencias de personas con discapacidad, sus familias y cuidadores-as en Bogotá, mediante respuestas integrales y de articulación transectorial teniendo en cuenta el contexto social” (Secretaria de Integración Social, 2021, pár. 1)

***Colaboración institucional.*** La colaboración institucional en el Estado surge como efecto de una ola de reforma acuñada como nueva gerencia pública. A pesar de ser un objeto ampliamente estudiado, la colaboración interinstitucional aún plantea una agenda de investigación en desarrollo, en la que los estudios organizacionales tienen un rol de interés. (Herrera et al., 2020)

Dicho esto, desde los procesos de integración, se busca la forma de crear una colaboración que brinde apoyo a las posibilidades de reformar las gestiones y políticas públicas, que a pesar de tener conocimiento y caracterización de las PCD logren que se lleven a cabo en su totalidad garantizando así, el 100 % de cobertura necesaria para ir a buscar a casa una de las personas que pertenecen a la población con discapacidad.

Además, de los compromisos institucionales, que son responsabilidad de los encargados de diseñar y coordinar las estrategias de servicio al ciudadano, es fundamental que todos los servidores públicos, con especial énfasis en los que tienen relación directa con los ciudadanos, sean conscientes de la importancia de brindar un trato adecuado y oportuno a toda la población. (Vera, 2018)

***Inclusión social.*** En complemento con lo anterior, debemos abordar las posibilidades de atención que permite el entorno donde se desarrolla la persona con discapacidad, esto con una visión, como se dijo anteriormente, de integralidad que facilite precisamente el buen desarrollo del individuo, en este sentido, el apoyo social comunitario y la calidad de vida es el de la inclusión social, concebida como un proceso en el que se reconozcan y se pongan en valor los beneficios que la sociedad en general puede percibir de la diversidad, para que esto llegue a concretarse, se observa imprescindible que en el desarrollo y análisis del apoyo social comunitario no se encuentren barreras que dificulten la capacidad del sujeto para construir un tejido social estable. (Wilson, 2018)

La verdadera inclusión social pasa por comprender que las personas con discapacidad son seres humanos con necesidades especiales, por lo que los gobiernos locales deberían implementar estrategias que integren no solo a estas personas como sujetos activos, sino además que garanticen la independencia de estos, todo esto en búsqueda de soluciones estructurales frente a problemas sociales asociados a la discapacidad. Sobre esto, y como análisis de su investigación sobre el programa de Servicio de Asistencia Personal, Prieto, De la Rosa e Inquieta, citando a Palacios Rizzo, nos comparten que

La discapacidad es una construcción social que tiene como consecuencia que la sociedad no considere adecuadamente a las personas con discapacidad (Palacios Rizzo, 2008: 471), plantea un cambio radical: las personas con discapacidad pasan de ser beneficiarias resignadas de decisiones que toman otras personas u organizaciones a ser responsables de sus propias vidas (2020, pág.10)

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

***Discapacidad.*** La discapacidad es toda limitación que posee una persona para movilizarse y/o desarrollarse en sociedad con plena normalidad, esta puede contemplar deficiencias de tipo físico, sensorial, mental o intelectual. En este punto haremos referencia únicamente a la discapacidad física o motora, que ya este es el eje central de este ejercicio académico y debe ser entendida como: una restricción para movilizarse de forma autónoma, que puede ser producto de una enfermedad, la pérdida o ausencia de alguno de los miembros superiores o inferiores. (Salinas, 2018).

Por otro lado, esta categoría de discapacidad implica un factor de riesgo en los procesos de adaptabilidad del individuo a su entorno, así como en el deterioro o dificultad para crear lazos afectivos, esto sin mencionar los múltiples inconvenientes para poderse trasladar de forma autónoma e independiente ya que requieren el uso de equipos médicos tales como: sillas de ruedas, muletas, bastones, etc., situación a la que debemos sumarle las múltiples barreras de acceso que tienen las infraestructuras ciudadanas. (Gil et al 2021).

Es por esta razón que los Estados y la sociedad en general se han ocupado de atender este tema con prioridad, vale anotar que la discapacidad física – motora trasciende o impacta en todas las dimensiones del ser humano lo que afecta la calidad de vida integral en cada una de las personas que presentan este tipo de discapacidades, es decir que se contemplan aspectos naturales tales como: bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social y derechos. (Fabián et al., 2020).

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

Por otra parte, la discapacidad es vista como una “desventaja o deficiencia”, hecho que ha afectado gravemente a esta población especialmente, en espacios como el laboral; es por ello que múltiples organizaciones se han sumado a la defensa de los derechos de las personas con esta condición esto siempre apelando a un tratamiento igualitario y la integración social en el mercado laboral, por esta razón que alrededor del mundo se han creado múltiples iniciativas, acciones, programas, planes y estrategias para manejar nuevos modelos de inclusión que le permita que cada una de las personas con este padecimiento pueda mejorar su calidad de vida y de quienes los rodean o acompañan. .

Esto sin mencionar que este tipo de acciones o iniciativas también permiten que las personas con discapacidad se visibilicen, incluyan y hasta organicen, dando pie así a acabar con las múltiples restricciones y privaciones sociales a las que se han visto obligados a lo largo de los años, no sólo por falsos conceptos religiosos – tradicionalistas donde se concebía la discapacidad como un defecto causado por alguna falla moral o pecado que constituía vergüenza o tragedia familiar y social. Posteriormente aparece una visión dentro del campo de las ciencias, hablamos de la teoría de la genética que explica de forma objetiva que esta condición es producto de temas asociados con la salud y sus cuidados, hecho que favorece que el tema sea tratado lejos de las concepciones religiosas, la fe y la moral.

Posteriormente surge el modelo médico, donde el cuerpo de la persona era visto con un elemento defectuoso o con deficiencias que impide su uso natural, que requiere de un diagnóstico clínico y categorización de su imperfección de tal manera que la persona puede recibir tratamiento adecuado dentro de sus necesidades personales, otro de los beneficios que trajo este modelo es que la sociedad y los facultativos de la materia comenzaran a trabajar en

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

procesos de prevención, cuidado y tratamientos médicos que le permitirían a la población adaptarse sin mayor traumatismo y mejoraran su calidad de vida.

Para finalizar es importante mencionar que este modelo también permitió a diferentes instituciones médicas, sociales y políticas y aunque posteriormente aparecieron nuevos modelos, estos dos son los más representativos en el manejo social que se le ha dado a la discapacidad. (Saavedra, 2018).

***Derechos.*** El oportuno acceso a la movilidad se refiere a la capacidad de las personas para desplazarse libremente y sin restricciones en su entorno, ya sea para realizar actividades cotidianas, como ir al trabajo o a la escuela, o para disfrutar de su tiempo libre. Este derecho implica que todas las personas deben tener la oportunidad de utilizar medios de transporte seguros, accesibles y eficientes, y que las infraestructuras y servicios de transporte deben ser diseñados de manera que permitan una movilidad equitativa e inclusiva.

Estos pueden ser comprendidos como todas las acciones políticas y sociales para la población con discapacidad, debe estar enfocadas al cien por ciento en la protección de sus Derechos (Humanos y constitucionales), por lo tanto, las entidades y autoridades nacionales - locales deben procurar que la normatividad proteja y garantice los derechos de esta población, es por ello por lo que la creación de políticas públicas debe ser acordes a las necesidades básicas. (Barreto & Prado, 2020),

Así mismo cada acción social o política que se desarrolle por esta población debe estar enfocada hacia una protección integral que no sólo les permita disfrutar de sus derechos, sino que

también les permita hacerse parte de la sociedad con el mayor grado de normalidad posible, hecho que favorece no sólo al goce de sus derechos sino a un estado inclusión completo; es de suma importancia que la sociedad se vincule activamente al diseño y desarrollo de las políticas, razón por la que los gobiernos deben promover más espacios de participación ciudadana donde se priorice la participación de integrantes de la misma comunidad a atender, esto también como parte de la vigilancia de la eficacia de las políticas públicas y normatividad existente.

Para cerrar esta temática de derechos, es de vital importancia mencionar el Derecho Fundamental a la Salud, quizás uno de los más relevantes dentro de este grupo poblacional, ya que de este se toman como principal los esquemas de atención integral, de los cuales hacen parte los programas y talleres de asistencia médica y rehabilitación. (Piragauta & Buitrago, 2021).

***Vulnerabilidad.*** Entiéndase que es una situación a la que la personas con discapacidad debe experimentar día a día, es una desventaja social directa, esto debido a las múltiples dificultades, esto sin contar los problemas que tienen para hacer efectivos sus derechos y los múltiples obstáculos que deben enfrentar en el día a día para realizar sus actividades cotidianas, hecho que como lo manifestamos anteriormente no les permite un desarrollo “normal”.

Por otra parte, esta autora menciona que el hecho de que un país se encuentre en proceso de desarrollo impacta negativamente en su visibilización y atención estatal, ya que siguen siendo considerados como parte de las minorías, situación que también los lleva a ser discriminados y hasta víctimas de abusos por parte del Estado y hasta de los mismos ciudadanos por no tener la posibilidad de defenderse físicamente, en este punto también se mencionan que dentro de esta misma población son las mujeres las más expuestas a los abusos, violencia y

explotación por su condición natural de ser mujeres y se agrava la situación por discapacidad cualquiera que sea esta. (Díaz, 2020).

Otro aspecto muy importante del que podemos hablar al respecto es la vulnerabilidad que experimentan en el sistema educativo, hecho que tiene efectos a mediano y largo plazo sobre todo en el desarrollo colectivo e individual y que aumenta los riesgos de caer en la pobreza. (Gairín & Suarez, 2012, como se citó en Pérez, 2020).

**Calidad de vida.** Cuando hablamos de calidad de vida en las personas con discapacidad motora no solo hablamos de una afectación a nivel económico, también debe ser incluido el tema de salud mental ya que la persona debe atravesar por problemas que afectan su bienestar emocional (estrés, frustración, problemas de autoestima, entre otros), situaciones que impactan en la integración del individuo a la sociedad y porque no puede hacer parte de los procesos de rehabilitación. (García et al. 2018).

Además de lo expuesto con anterioridad, es valioso mencionar que existen otros conceptos tan importantes que están relacionados con la calidad de vida, uno de ellos es bienestar social donde se debe incluir aspectos de tipo emocional y social que le permiten al individuo satisfacer sus necesidades o demandas personales, entre las más importantes podemos mencionar aspiraciones, expectativas, creencias, religión y muchos más.

Como lo hemos visto la calidad de vida está relacionada con factores multidimensionales de cada individuo, en los que la sociedad debe generar una reflexión profunda para erradicar conductas que también pueden afectar la calidad de vida de las personas con discapacidad, algunas de estas son: prejuicios, hacer chistes o comentarios crueles y utilizar diminutivos para

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

referirse a ellos, hecho que les puede afectar en su autoestima, otro aspecto que se debe erradicar es la compasión negativa que lleva a las personas a sentirse no aceptados, sin autodeterminación e incapaz de ser autodeterminado como lo menciona (Hernández, 2004, citado por Aldana, 2020).

***Desarrollo humano integral.*** Cuando hablamos de desarrollo humano integral, hacemos referencia a factores tales como: habilidades motoras, cognitivas, afectivas, de lenguaje, etc., todos estos que están relacionados directamente con el aprendizaje y vitales para desenvolverse en sociedad, en este aspecto es fundamental la educación familiar y escolar ya que es un proceso de desarrollo integral se da por etapas, de forma acumulativa y ascendente. (Jaramillo et al., 2019)

Por otro lado, la estabilidad laboral también puede ser considerada como parte del desarrollo integral del ser humano y favorece enormemente a que el individuo pueda crear lazos sociales y emocionales, aquí se debe aclarar que son los estados los directos llamados a generar cambios profundos en un campo como el laboral, quizás uno de los sectores donde aún hace falta trabajar o darle aplicación a toda legislación existente. (Guaman, 2022)

Otro punto muy importante en el desarrollo integral del ser humano son las familias, acompañantes y cuidadores, cada uno de ellos es vital en el proceso de ajuste social e incorporación a la vida social, quienes también debe ser atendidos y apoyados por el Estado, ya que sin su colaboración todos los procesos de adaptabilidad y desarrollo de habilidades serían en vano.

Movilidad. Este concepto está relacionado directamente con el desplazamiento autónomo de una persona, especialmente, en la población con discapacidad física – motora bien sea temporal o permanente, quienes se enfrentan a muchas barreras físicas que les dificulta acceder a la infraestructura ciudadana, por lo que se presenta una violación directa al derecho fundamental de la movilidad.

Es tan difícil la situación para las personas con discapacidad que incluso podemos afirmar que Colombia, no está preparada para atender las necesidades de esta población y la muestra más clara de ello son los sistemas públicos de transporte existentes en el país, estos automotores no están acondicionados para que se pueda acceder a ellos con facilidad y seguridad.

Sin embargo, es de resaltar la gran labor desarrollada por sistemas de transporte como el de Bogotá D.C., quienes en los últimos años han hecho una gran apuesta por acondicionar los buses y de una u otra hacer un ejercicio ciudadano para comenzar a eliminar las barreras de acceso, también nos menciona que no solo es la infraestructura la que genera situaciones de desigualdad, sino que la falta de recursos financieros de estos usuarios también es una barrera invisible que impide que los ciudadanos se puedan movilizar con seguridad y tranquilidad. (Correa, et al., 2020).

Adicionalmente, esta situación no solo afecta seriamente la movilidad de las personas, sino que de forma directa también los lleva a no poder acceder a la educación, un empleo, los servicios de salud, actividades de recreación, etc., problemática que si la analizamos de forma muy general también produce efectos negativos en el progreso del país. (Fajardo, 2019).

Podemos incluir otros factores que se deben tener en cuenta dentro de las barreras de acceso a una movilidad segura, las cuales son del tipo de situaciones que llevan una falla importante en los espacios de participación ciudadana y que se presentan como una situación clara de exclusión social, estas exponen a la población a aumentar sus niveles de pobreza, al verse obligados a hacer uso de otros medios de transporte tales como taxi o el uso de plataformas de transporte de pasajeros, servicios que son mucho más costosos.

Para ir cerrando este análisis sobre la movilidad, es bueno señalar que

los problemas de acceso que se puedan presentar, también se dan porque los espacios comunitarios son de difícil modificación o dicha modificación resulta ser demasiado costosa, operaciones financieras que pueden resultar casi que imposibles para los gobiernos, especialmente, los gobiernos locales de pequeñas ciudades quienes cuentan con presupuestos limitados donde realmente se priorizan otros factores sociales. (Casapino & Palomino, 2021)

Claro está que este último punto en particular de los diseños arquitectónicos de los espacios comunitarios no solo afecta a las personas con discapacidad física sino que es una problemática que afecta a otros grupos poblacionales como: las personas de baja estatura y discapacidad visual, hecho que al parecer no ha sido tenido en cuenta por los entendidos de la arquitectura que a lo largo de los años han diseñado los espacios de uso común, desconociendo así la multiplicidad de personas que pueden habitar en las ciudades o municipios, donde siempre hallarán grupos minoritarios con necesidades especiales y esto sin hablar de la falta de conciencia social tanto de los políticos como de la ciudadanía en general que en escasas

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

ocasiones exigen espacios para aquellos que en muchas ocasiones no cuentan con voz ni voto.

(Cadena Albuja et al., 2022)

**Infraestructura.** Este es uno de los elementos esenciales para la movilidad de las personas con condición de discapacidad de cualquier parte del mundo, sin embargo, la falta de una infraestructura segura afecta principalmente a los países en desarrollo, donde por temas de intereses particulares son destinados a otros rubros, gastos que en muchos casos ni siquiera son aplicados en beneficios de la ciudadanía.

Así mismo la infraestructura es poco amable con las personas en condición de discapacidad, esto puede ser considerado como un tipo de violencia silenciosa ejercida sobre los más vulnerables, que una u otra forma nos muestra la realidad social donde siempre se tienen en cuenta aspectos como la posición social, los niveles de poder e incluso los modelos de orden social, político y económico.

(Jaramillo, 2022)

Adicionalmente, las fallas que observamos en la infraestructura de las diferentes ciudades del país son la muestra de una realidad donde pareciera no dar lugar a aquellos que son diferentes, lo que lleva a que nos enfrentemos a una clara situación de discriminación social, violación de derechos de algunos ciudadanos vulnerables que solo buscan un espacio una selva de concreto. (Cadena, et al. 2020)

**Barreras físicas.** Estas no son más barreras tangibles que no permiten el acceso seguro a los espacios comunales y que afectan en múltiples factores personales a quienes cuenta con una condición de discapacidad y que le obligan a aislarse de la sociedad, lo que dificultara no solo el

no disfrute de sus derechos constitucionales sino la no participación social digna que cualquier ser humano merece. (Cabrera, 2019).

Es por ello por lo que se puede afirmar que las barreras físicas de acceso a lugares de uso común como los son los parques, las vías peatonales, etc., impiden el desarrollo de las personas, ya que el hecho que no contar con espacios de fácil acceso impiden que las personas no puedan acceder a los espacios de recreación, ejercicio y deporte en muchos casos dispuestos por los mismos gobiernos locales. (Castro, 2019).

Claro está que solucionar o disminuir estas barreras físicas pueden resultar poco rentables para los gobiernos de turno, ya que son procesos de altos costos y generan poca satisfacción en una pequeña parte o franja poblacional de una ciudad o localidad, esto sin mencionar que este tipo de proyectos son poco valorados por el ciudadano del común.

***Movilidad inclusiva.*** Para iniciar es importante mencionar que la movilidad inclusiva es un tema de justicia social y de fijación de las prioridades o necesidades de las personas con discapacidad para quienes movilizarse representa un sacrificio desde todos los puntos de vista, económico, personal y social, por otra parte

encontramos que el Estado y el sector privado deberían ocuparse del tema y esto lo pueden hacer desde las estrategias o proyectos de desarrollo urbanístico que faciliten la movilización segura de todos los grupos poblacionales entre los que se incluyen adultos mayores, niños, niñas, etc. (Riera, 2018)

Es claro que para poder lograr una movilidad inclusiva es necesario que la ciudadanía en general se una en una lucha por eliminar las múltiples barreras de acceso y esto sólo se hace mediante mecanismos ciudadanos como la creación de políticas públicas, adicionalmente, este ejercicio *social* permite que la sociedad comprenda la necesidad urgente de una movilidad igualitaria e inclusiva que responda a las necesidades de servicio que requieren las personas con discapacidad física.

Dicho lo anterior entendemos que los cambios que se deben generar en el tema de movilidad inclusiva no solo deben limitarse a esta, sino que debe abordar temas tan importantes como la igualdad, la salud pública, discapacidad, etc., esto como parte de estrategias innovadoras como las que se aplican en Europa donde las personas discapacitadas cuentan con una protección real y tangible. (Moscoso citado por Cadena, et al.2022)

***Transporte público.*** Es muy importante mencionar que

el transporte público especializado para las personas en condición de discapacidad ha tomado una gran importancia dentro de la evolución social, con la que se pretende la inclusión de las personas con discapacidad, quienes tienen derecho a disfrutar de un buen servicio con calidad. (Cortes, 2019).

Aquí es importante tener en cuenta que los vehículos adaptados no son la única prioridad, sino que se requiere una fuerte gestión de las entidades estatales con el fin de obtener vías de calidad, una tarifa preferencial y el equipamiento completo de estos buses de tal forma que el sistema responda a las necesidades de sus usuarios. (González, 2019)

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

Otro aspecto de suma importancia es que, aunque el cuerpo automotor cuente con todas las garantías de servicio, es necesario sensibilizar a la ciudadanía con el fin de que esta respete y cuide los buses que prestan este servicio, esto también como parte de la equidad e igualdad social.

## ***2.2 Marco legal***

Las disposiciones internacionales suelen contener enfoques específicos relacionados con los derechos de las personas con discapacidad, indicando las responsabilidades del Estado y la sociedad hacia ella, siendo de suma importancia el poder abarcar La Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU) – 1948, la cual manifiesta en su desarrollo los temas abordados en los Derechos Humanos, Derechos que son civiles, y políticos y en los cuales reposa cada una de las personas independiente de su condición.

Dicho esto, y en términos de desarrollo de las Personas Con Discapacidad la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 1983) en su documento se habla de empleo como derecho constitucional y las condiciones que se deben tener en los casos de las personas con discapacidad. De esta misma forma la Declaración de Cartagena de Indias 1992, encontramos políticas integrales para personas en condición de discapacidad, políticas que para las personas con discapacidad se deben contemplar; por la cual se establece una necesidad de intervenir no solo en el sujeto, sino también en el ambiente familiar, cultural, social y económico.

Por otro lado, la convención Interamericana para la Eliminación de todas formas de discriminación contra las personas con discapacidad OEA, habla sobre las medidas necesarias para eliminar la discriminación contra las personas con discapacidad, y desde la convención de las Personas con Discapacidad (ONU,2006) se establece el propósito de promover, proteger y

garantizar el disfrute pleno y por igual del conjunto los derechos humanos por las personas con discapacidad.

Colombia cuenta con marco legal para los temas relacionados con discapacidad física motora, hecho que ha facilitado a gobiernos locales como el de Bogotá y algunas de sus localidades que busquen priorizar las necesidades de esta población que en la actualidad tiene múltiples problemas para poder movilizarse por la ciudad de forma segura y rápida; dese la Constitución Política de Colombia (1991) se establecen los siguientes parámetros para buscar una solución.

Artículo 13: El Estado promueve la igualdad y protege a los grupos discriminados o marginados, con el fin de brindar un enfoque basado en derechos y obligaciones, buscando en este posicionar un lugar más justo para las Personas Con Discapacidad; es importante de mencionar el Artículo 47, el cual busca una atención que sea privilegiada y que contenga políticas exclusivas para quienes se encuentran disminuidos físicamente.

Es importante agregar, los Comunicados del Consejo Nacional de Discapacidad- CND, el cual bajo el numeral 02 de 2013 habla de las responsabilidades de las autoridades en lo que se refiere a la protección de los derechos de las personas con discapacidad, y desde el cual se establece en el numeral 03 de 2016 el cual da cumplimiento de las disposiciones nacionales e internacionales sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Es conveniente recalcar que existen normas relacionadas con la accesibilidad física y transporte público y las cuales están bajo las siguientes Leyes, Decretos, y Artículos que integran las diferentes formas de llevar a cabo este proceso que busca ser adecuado bajo los términos generales para su desarrollo.

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

Desde la Ley 12 de 1987, que busca la eliminación de barreras físicas en el espacio público y en la infraestructura pública, siendo necesario que para este espacio se complemente con el Decreto 348 de 2015, el cual reglamenta el servicio de transporte público para personas con discapacidad, con la eliminación de estas barreras.

Dicho esto se suma a este proceso el Decreto: 1008 de 2015, que se basa en el servicio de transporte público masivo de pasajeros (metro ligero, tren ligero, tranvía), en este también nos habla de la infraestructura necesaria para atender las necesidades de las personas en condiciones de discapacidad y que desde la Resolución 011 de 2018 se establezcan las condiciones para vehículos exceptuados por ser utilizados para el transporte de personas en condición de discapacidad o que sean conducidos por personas con discapacidad motora, sensorial o mental.

Para terminar, es de suma importancia el Artículo 40 que habla sobre comportamientos en los espacios públicos y que afectan a grupos especiales que tienen protección constitucional y se refuerza desde el Artículo 146 el cual menciona estos comportamientos contrarios a la convivencia en los sistemas de transporte motorizados o servicio público de transporte masivo de pasajeros.

### ***2.3 Marco Institucional***

En este apartado, se señalarán las instituciones de orden público que están relacionadas directamente con la protección de los Derechos de las personas en condición de discapacidad.

Desde el Sistema Nacional de Discapacidad, el cual cuenta con un conjunto de normas, programas e instituciones, y que se compone de los siguientes niveles:

Por un lado, encontramos que el Ministerio de Salud y Protección Social o el ente que haga sus veces como el organismo rector del SND, y el Consejo Nacional de Discapacidad,

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

CND, que actúa como organismo consultor, asesor institucional y de verificación, seguimiento y evaluación del Sistema y de las Políticas Públicas Nacionales de Discapacidad.

Por otro lado, El Sistema Nacional de Discapacidad conjunto a los Comités Departamentales y Distritales de Discapacidad CDD, que actúan desde los niveles intermedios de concertación, asesoría, consolidación y seguimiento de la Política Pública en Discapacidad, y se entrelaza con los Comités Municipales y Locales de Discapacidad – CMD o CLD, como niveles de deliberación, construcción y seguimiento de la política pública de discapacidad.

Desde las instituciones a nivel Departamental, nos encontramos con las siguientes: el Instituto Roosevelt, siendo este un hospital universitario sin ánimo lucro, presta servicios de medicina física y rehabilitación, ortopedia y unidad de salud mental, la secretaria de Desarrollo e Inclusión Social la cual formula e implementa políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de equidad de género, eliminación y prevención de la violencia, maltrato y discriminación de las mujeres, acceso a la justicia, entre otros.

Es importante mencionar que el actual gobierno bogotano, en su plan de desarrollo para los años 2020 -2023, determinó que las personas con discapacidad deberían tener una atención especial y por esto ha destinado fondos a fortalecer los centros CRECER, Integrarte y Avanzar, así lo determina en dicho plan cuando asegura que

Los derechos de la población con capacidades diferenciadas o en condiciones de discapacidad serán garantizados a partir de acciones de fortalecimiento institucional como: la transformación de los Centros CRECER en escenarios con mayor capacidad de respuesta integral trabajando de manera coordinada con los centros Integrarte y Avanzar (Herrera, 2022)

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

Para el caso de la localidad de Fontibón, espacio geográfico donde está centrada la investigación, a través de la secretaria de Integración Social, se desarrolla un trabajo mancomunado con instituciones aliadas en pro de la atención de personas en situación y condición de discapacidad; a continuación, se especifica información sobre dichas organizaciones, las cuales son instituciones aliadas a la Secretaría de Integración Social de la localidad de Fontibón

Los centros CRECER y desde su población atendida que son los Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edades que oscilan entre los 6 y 17 años 11 meses y que habiten en Bogotá D.C y que cuentan con condición de discapacidad cognitiva no psicosocial que requieran apoyos extensos y generalizados, o con discapacidad múltiple que requieran apoyos intermitentes y limitados, se velará por realizar un acompañamiento adecuado, y desde los centros AVANZAR que se enfoca en la misma población, con mismo rango de edad pero que tengan discapacidad múltiple asociada a discapacidad cognitiva, que requieran de apoyos de extensos a generalizados, se brindará este mismo acompañamiento.

Por otro lado, encontramos los Centros Renacer los cuales atienden a las Personas Con Discapacidad cognitiva o múltiple, con medida de restablecimiento de derechos consistente en ubicación institucional de Niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

## **Capítulo III**

### **Metodología de la investigación**

#### **3.1 Enfoque**

Desde el enfoque empírico – analítico, el cual aborda la realidad de los hechos que son observables, cuantificables y medibles, junto a la pregunta central de esta investigación, cuyo fin es analizar cuáles son los efectos de las estrategias gubernamentales empleadas por el gobierno local de Fontibón para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física durante el periodo 2013 al 2023, se busca permitan junto con el método más popular de observación de fenómenos y su análisis estadístico, comprender los impactos de la movilidad en las personas con discapacidad, desde los hechos o causas de los fenómenos sociales, a partir de la identificación de un problema, para posteriormente presentar una hipótesis, y realizar su análisis, este método está abierto a la incorporación de nuevos conocimientos y procedimientos con el fin de asegurar un mejor acercamiento a la realidad.

No obstante, este enfoque también puede ser concebido como un método para medir ciertos fenómenos, y por el cual la discapacidad física puede ser parte en este proceso ya que por medio de análisis estadísticos, se permite realizar una prueba de hipótesis y análisis de causa – efecto, es decir, que es análisis de la realidad de una forma objetiva, donde se separa el sujeto y el objeto, por ello este método investigación es ideal en el campo de las ciencias sociales, ya que este permite dar respuesta a una o varias situaciones problemáticas. (Matas, s.f.).

En consecuencia, prima la objetividad sobre otros elementos, al participar del principio de objetividad se asume la replicabilidad de las investigaciones, y por lo tanto la posibilidad de verificar o no el conocimiento generado. Las herramientas metodológicas de este paradigma son el método deductivo, el uso de estrategias y técnicas cuantitativas. La pretensión de las

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

investigaciones empírico-analíticas es generar teorías y leyes que no estén sometidos. (Finol & Vera, 2020).

### **3.2 Modalidad de la investigación**

#### **Estudio de caso múltiple**

Por su parte, y desde el estudio de caso siendo este una metodología investigativa asociada a los métodos cualitativos busca comprender una realidad social, como lo es la vulneración de derechos que poseen las personas con discapacidad física, desde un análisis que pueda dar respuesta a las siguientes preguntas “el cómo” y el “por qué”. Cuando se menciona un estudio de caso múltiple, se hace referencia a una estrategia que permite hacer una exploración de más de una unidad de análisis, por otro lado, este es considerado como método investigativo comparativo que permite examinar casos similares y diferenciales. (Ponce,2018)

Así mismo el estudio de caso múltiple permite una comprensión más profunda de las estrategias como una unidad, a través de la comparación de las similitudes y diferencias de los casos individuales seleccionados los resultados que se obtienen de los estudios de caso múltiple suelen ser más sólidas y fiables que aquellos estudios de caso único, debido a que los estudios de caso múltiple permiten una exploración más exhaustiva de las proposiciones de la investigación y el desarrollo de la teoría (Yin, 2014, como se citó en Acosta, 2021).

Teniendo en cuenta todo lo anterior y los múltiples beneficios que ofrece esta metodología, es que se ha decidido adoptar el estudio de caso múltiple como método para profundizar en la problemática de movilidad que deben enfrentar las personas en condición de discapacidad motora; que viven en la localidad de Fontibón, por otro lado, facilita el camino

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

para proponer posibles soluciones a las múltiples problemáticas que se derivan de la falta de garantías de movilidad para las personas con dificultades de movilidad autónomas.

### **3.3 Alcance de la investigación**

#### **Investigación descriptiva**

Dicho esto, y para desarrollar este proceso investigativo se realizará una investigación descriptiva, siendo esta la que se efectúa como su nombre lo indica una descripción de todos los componentes de la realidad, donde también se indican con detalle las características que poseen las personas con discapacidad, referente a sus formas de acceder a los diferentes derechos, cada una de sus conductas ante una situación problemática.

Por otro lado, la información que se deriva de este tipo de investigaciones debe ser verídica, precisa y sistemática, por eso se apoya en instrumentos de recolección de información tales como: la observación, encuestas y estudios de caso. (Guevara, et al., 2020)

Además, este tipo de investigación debe responder a los siguientes interrogantes: ¿Qué es?, ¿Cómo es?, ¿De qué está hecho?, ¿Cómo están sus partes? y ¿Cuántos?, en resumidas cuentas, este tipo de investigación busca es conocer la mayor cantidad de detalles, las situaciones que pueden afectar a ciertos individuos, por lo que esta va mucho más allá de la simple recolección y lectura de datos recaudados, por lo que se requiere que los investigadores vayan mucho más allá del dato y lo evidente, se requieren que sean muy analíticos. (Condori, 2020)

A continuación, se expondrá otra visión acerca de este tipo de investigación, donde se plantea que este método investigativo busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno analizado, que facilita generar conclusiones sobre el actuar de la persona o el grupo explorado. Así como requiere una estructura para su eficacia y esta es:

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

Identificación y delimitación del problema, elaboración y construcción de instrumentos, observación y registro, decodificación y categorización de la información, análisis y propuestas de solución. (Dávalos, 2021).

Para finalizar se considera que este método de investigación es el más adecuado para la temática expuesta, ya que le permitirá al equipo investigador no sólo apoyarse en instrumentos convencionales como las entrevistas y encuestas, sino también dará paso a que la observación sea relevante dentro del proceso ya que la problemática así lo requiere, dicho esto solo esta permitirá conocer con detalle la realidad que enfrentan las personas con discapacidad motora a la hora de desplazarse por la localidad de Fontibón.

### **3.4 Técnicas e instrumentos**

#### **3.4.1 Entrevista semiestructurada**

Por tal razón, se busca un apoyo sumamente importante en la entrevista semiestructura ya que esta brinda la oportunidad de desarrollar abiertamente un proceso de reconocimiento del problema, desde una comunicación que genera un conocimiento enriquecedor de la problemática, permitiendo en su proceso recolectar la información suficiente, la cual permita desarrollar una adecuada investigación sobre las personas con discapacidad física y su proceso de movilidad.

Por otro lado, y como lo mencionan, (Lopezosa, et al, 2022):

Esta se caracteriza por su flexibilidad, ya que, aunque parten de un conjunto de preguntas previas, el entrevistado pueden contestar de forma abierta evitando así la elección de respuestas específicas. Los entrevistados además pueden realizar

apreciaciones transversales. Los resultados son menos sistemáticos, pero la información recogida de este modo puede llegar a ser de una gran riqueza si las preguntas han estado acertadas y los entrevistados se sienten libres de expresar sus conocimientos gracias a esta flexibilidad (p. 1).

Cabe destacar que, la entrevista semiestructurada recolecta datos de los entrevistados a través de un conjunto de preguntas abiertas, para saturar los datos, es decir, para recolectar información suficiente para entender el área de interés, este tipo de entrevista requiere una muestra relativamente grande de participantes. (Tejero, 2021, p. 68)

Dicho esto, Kvale (2011) afirma

que “la entrevista es un método de sensibilidad y poder únicos para captar la experiencia y los significados vividos del mundo cotidiano de los sujetos” (p.35). Es decir, la entrevista genera la posibilidad expresiva de los sujetos, les permite expresar a otros su situación desde su propia perspectiva y en sus propias palabras. Dicho proceso posibilita que el investigador pueda acceder a la interpretación del significado de los fenómenos descritos, a través de las descripciones del mundo vivido por los sujetos entrevistados (Kvale, 2011). Por tanto, la entrevista se convierte en una herramienta eficaz para la tarea del investigador cualitativo. (Villareal, Cid, 2022, p.3)

Por esta razón, se realizaron entrevistas virtuales a tres personas, una perteneciente a los consejos locales de discapacidad, cabe aclarar que es una persona con discapacidad física y motora la cual hace uso de una silla de ruedas; otra de las entrevistadas hace parte de la Sub-Red Suroccidente en el área de la salud y otra a la Secretaría de Movilidad del Distrito. Las

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

entrevistas fueron semiestructuradas, diseñadas a partir de las categorías de análisis (significados individuales en torno a la inclusión, a la movilidad, a las estrategias gubernamentales, infraestructura, entre otros) que permitieron indagar, de manera sensible, contundente, respetuosa los procesos conocidos las experiencias que tienen sobre las personas con discapacidad, los aprendizajes, los procesos y los métodos que han realizado.

### **3.4.2 Encuesta**

En consecuencia, para este proceso se utilizó una de las herramientas más importantes, como lo es la encuesta, ya que esta tiene criterios confiables y con validez, que permite medir la percepción y conocimiento que se tiene frente al tema a desarrollar, la misma parte de las variables y de la problemática que se esté realizando.

Dicho esto, y desde la importancia que representa para este ejercicio, se hizo la selección de 36 personas elegidas al azar (sin ninguna discapacidad) para que fueran encuestadas esto frente a ciertas problemáticas relacionadas con la discapacidad tales como: el uso del transporte público en la localidad de Fontibón, los accesos fáciles y seguros, políticas públicas, entre otros.

Por ello, y de acuerdo con López-Roldán y Fachelli (2015) la encuesta puede ser utilizada como técnica o como método. La encuesta como técnica, permite la recogida de los datos por medio de la interrogación que se realiza al encuestado con el propósito de que brinden información requerida para la investigación. Mientras que la encuesta como método deja de ser una simple herramienta de recogida de datos para transformarse en un proceso de investigación social, donde se integran un cúmulo de técnicas que se orientan y tienen como finalidad crear un objeto de investigación. (Arias, Covinos, 2021)

Es la técnica de recogida de datos más empleada para las investigaciones científicas. Ésta se ejecuta mediante un entrevistador el cual debe estar capacitado, debe existir un cuestionario debidamente estructurado el cual de forma previa tiene que ser puesto a prueba para aplicarse a la población y un entrevistado que forme parte de la muestra poblacional seleccionada que debe ser representativa para que los resultados obtenidos puedan ser aplicados a toda la población.

(Cisneros, et al., 2020)

### **3.5 Universo y muestra**

Para la presente investigación se tomó como universo o población las personas con discapacidad de la localidad de Fontibón, conjunto de personas concuerdan por una serie de especificaciones que para el caso puntual es la discapacidad (Lepkowski, 1991, como se citó en Hernández, Fernández & Baptista, 2014)

Como muestra la población con discapacidad física o motora de la misma localidad, la participación en este ejercicio es voluntaria y corresponde a 3 participantes relacionadas con el campo de la intervención con las personas con discapacidad física. Cada una de las personas elegidas tiene disponibilidad participativa, no cuentan con vínculos afectivos con la población objeto, sin embargo, su responsabilidad, labor profesional y experiencia las ha acercado a la comunidad también como parte de su compromiso social, esta es la muestra seleccionada para desarrollar la entrevista semiestructurada. La muestra es un subgrupo de población sobre el cual se recolectará información que permitirá hacer un análisis detallado de sus necesidades, características, etc.

#### **1.5.1 Muestreo aleatorio simple**

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

Como técnica de muestreo se seleccionó el muestreo probabilístico aleatorio simple, ya que este garantiza que los individuos sean elegidos al azar y por casualidad. (Porras, s.f.).

Dicho esto, este permite seleccionar la población con discapacidad, realizar un cálculo de los elementos de la muestra, lo que permite construir deducciones a la investigación a partir de un grupo de datos que son relativamente pequeños, sin la necesidad de recurrir a grandes cantidades para llegar a información clara y precisa.

## **CAPITULO IV**

### **4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **4.1 Estrategias gubernamentales**

Frente a los resultados, se puede evidenciar de manera reiterativa que la participación ciudadana busca reducir la desigualdad y promover la inclusión social, económica y cultural de las personas con discapacidad. Una de las estrategias más llamativas y recientes que tuvo lugar el día 26 de julio de 2022, en la que se contó la participación de la Subred Sur Occidente y la Localidad de Fontibón, se hizo entrega de ayudas técnicas tales como sillas de ruedas, kits de higiene y protección personal dirigida a PCD y sus cuidadores, jornada que fue pensada no solo en la persona con discapacidad, sino que también se le dio un lugar importante a los cuidadores.

Adicionalmente, no solo se pretende la creación de procesos, sino de la implementación de formas adecuadas de participación ciudadana, la cual juega un papel importante en la promoción de los Derechos de las personas con discapacidad física. Esta incluye participación en consejos locales y en organizaciones que permita a las personas con discapacidad, a su red de

apoyo, y la sociedad en común, conocer desde la promoción, sensibilización y la educación pública las necesidades de las personas con discapacidad física jugando un papel muy importante para el cambio que este requiere.

A partir de lo anterior, es importante recalcar lo que implica que los ciudadanos hagan una transformación profunda en comportamiento social, uno de los ejemplos más claros de las estrategias gubernamentales son las tan conocidas políticas públicas, instrumentos o elementos políticos que reúnen una serie de acciones, procesos e interacciones acordadas por varios actores sociales, que pretende darle solución, mitigación de desaparición de una situación (pública) problemática específica, que tiene un valor agregado y es que cuenta con la participación ciudadana, hecho que le permite a esta acción cumplir con su objetivo material (Betancourth, et. al. 2022).

Es importante, que desde las bases mismas de la educación social y ciudadana, se eduque a los individuos en una participación social ciudadana activa, ya que esta permite el proceso de construcción social, hecho que no sólo permite el crecimiento de los pueblos sino de las personas que los habitan, por otro lado, eso representa un acto solidario con aquellos que quizás no tienen ni voz ni voto por cualquiera que sea su condición y no sólo hacemos referencia a las personas con discapacidad, también podemos mencionar a los adultos mayores, personas jurídicamente incapaces (Fajardo, 2019).

*“Bueno la normatividad y más ahorita en este periodo de cambio y que tenemos tantas reformas a la vista, nuestra normatividad colombiana es insuficiente pero tenemos grandes avances sí se ha generado digamos desde el 91, desde nuestra Constitución ya viene un*

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

*reconocimiento de la población con discapacidad cierto, también tenemos ya la Ley 361 de Clopatofsky; que digamos que ya lleva un poco más a la integración de la población ya que se incluyen en diferentes escenarios sí y hay una serie de normativa que ha venido incluyendo cada vez más a la población en general con discapacidad” (Entrevista sujeto 2).*

Es importante mencionar, que a pesar de los avances en dichas políticas públicas y las estrategias gubernamentales, todavía hay una gran cantidad de desigualdades en la sociedad para las personas con discapacidad física, esto se debe a la falta de recursos, la falta de acceso a la educación, empleo y a la falta de oportunidades para la participación en la vida social y cultural; dicha participación vista desde la mirada de las personas con discapacidad, puede ser enriquecedora para todos los ciudadanos, ya que les permite conocer mejor su entorno, conocer la problemática y trabajar juntos para lograr objetivos comunes.

Dicho esto, las políticas públicas son esenciales para abordar barreras que se le presentan a las personas con discapacidad, garantizar la igualdad de oportunidades y derechos para las personas con discapacidad física es un deber que se debe asumir, estas políticas se pueden generar de diversas formas, como lo son leyes y regulaciones que brindan los requisitos de accesibilidad, programas, servicios que brindan apoyo financiero y social a las personas con discapacidad física.

Es importante, conocer que la razón de ser la política pública está en responder a las necesidades y dinámicas de un grupo particular, minorías, entre otros, que requieren de un manejo cuidadoso y diferencial y porque no decirlo las políticas visibilizan a estos grupos o comunidades sociales que en la mayoría de los casos son ignorados por la sociedad y los gobiernos (Olivar, 2020).

Inclusive, la política pública es una herramienta esencial dentro de las prácticas de la gestión pública que tienen como finalidad resolver conflictos de tipo social, conjunto de iniciativas, decisiones y acciones políticas que buscan resolver de fondo ciertas situaciones que afectan a diferentes grupos poblacionales (Rodríguez, 2018).

*“Yo creo que falta, falta mucho, frente a temas de trabajo y cultura ciudadana en cambios culturales, en temas de pedagogía, creo que es una de las cosas que no hemos sabido tanto como hacer, es mucho más fácil hacer un puente con las condiciones de accesibilidad que hacer que una persona, cambie la forma de ver la discapacidad sí, incluso, pues esa forma se debe a la discapacidad a veces resulta siendo tan incapacitante en el núcleo familiar en donde se desenvuelven las personas con discapacidad, desafortunadamente”.* (Entrevista sujeto 3).

Dicho esto, se puede evidenciar que el trabajo y la cultura ciudadana son aspectos fundamentales del desarrollo de una sociedad justa y equitativa, la participación ciudadana es un componente clave de la cultura ya que puede contribuir significativamente al fortalecimiento de las instituciones democráticas y al bienestar general de la sociedad, con un énfasis en las personas con discapacidad.

**Figura 1:** *Leyes o políticas públicas*

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

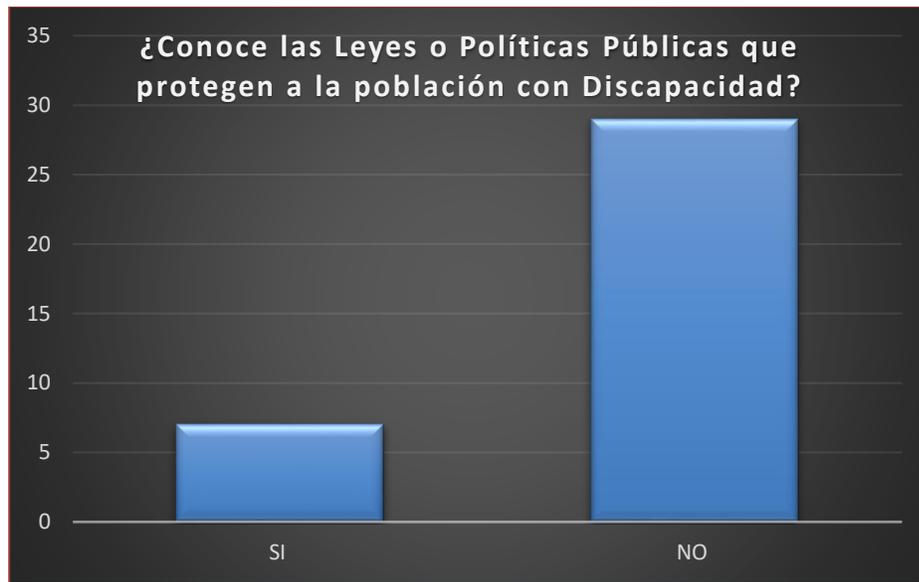


Figura 1. Figura obtenida mediante la triangulación de la información obtenida en la encuesta.

A partir de este gráfico se puede evidenciar, que el conocimiento de la ciudadanía acerca de las políticas públicas sobre discapacidad solo un 19% que indica conocerlas, y un 81% que no, lo que nos indica que a pesar de existir las mismas, la participación ciudadana de las personas que no cuentan con alguna discapacidad es muy poca, esto generando falta de inclusión social simplemente con el hecho de no conocerlas.

**Figura 2.** *Espacios de participación ciudadana*



Figura 2. Figura obtenida mediante la triangulación de la información obtenida en la encuesta.

Es importante, y desde la interpretación de la gráfica anterior, la cual parte de una participación ciudadana y desde las políticas públicas, se busca una mayor participación de todos en la sociedad; dicho esto se puede evidenciar que a pesar del desconocimiento de las personas sin alguna discapacidad, se podría decir que existe una reflexión frente al tema: indicando que el 11% de la población está de acuerdo que dicha participación favorece a la creación de lazos sociales, por otra parte está 33% reconoce que la misma garantiza este derecho y el 56% garantiza que la participación ciudadana es un eje principal para lograr los cambios requeridos en la población con discapacidad física.

Para tener en cuenta, y a pesar de los avances, la desigualdad existen en la sociedad pero en mayor proporciones en las personas con discapacidad física, esto se debe a la falta de

recursos, la falta de acceso a la educación, empleo y la falta de oportunidades para la participación en la vida social y cultural; dicha participación vista desde la mirada de las personas con discapacidad, puede ser enriquecedora para todos los ciudadanos, ya que les permite conocer mejor su entorno, conocer la problemática y trabajar juntos para lograr objetivos comunes.

En este último aspecto en particular una de las entrevistadas off the record manifestó algo muy importante y es Bogotá cuenta con muchas herramientas para avanzar en ese compromiso social de ser una sociedad inclusiva, pero la burocracia se ha convertido en una piedra en el zapato para poder avanzar con pasos firmes seguros y que los más perjudicados son las PCD.

Es importante reconocer y abordar estas desigualdades, trabajar para eliminar las barreras que enfrentan las personas con discapacidades físicas. Esto puede incluir la implementación de políticas y leyes, o el reajuste a las existentes que garanticen la igualdad de acceso y oportunidades, donde se cree la promoción de la conciencia, la comprensión sobre las discapacidades y el fomento de un cambio cultural que valore la diversidad y la inclusión.

Una de las más grandes problemáticas que afronta la sociedad en general, que involucra no sólo factores de tipo social, sino que también implica incluir factores como la economía, la psicología, la sociología entre otras ciencias y que afecta el bienestar y orden de las sociedades, que trae consigo una diferenciación de clases, estatus social e incluso hasta las creencias de los individuos. (Bayona, 2018).

Además, y a lo largo de la historia se ha convertido en una problemática multidimensional que pone en riesgo el desarrollo y dignidad humana, es por ello

por lo que los gobiernos locales y nacionales están llamados a buscar mecanismos que permitan reducir la desigualdad de sus pueblos. (Arenas, et al., 2021).

*“Como esos imaginarios sociales y esos estereotipos que existen en las sociedades, pues limita la participación y el reconocimiento de las personas con discapacidad, diferentes escenarios de la vida social”.* (Entrevista sujeto 3).

A sí mismo, la comunicación y la utilización de un lenguaje inclusivo que permita reconocer la problemática generada en las personas con discapacidad, un proceso de reconocimiento de sus derechos y un fortalecimiento de los lazos sociales; esto acompañado de una escucha activa, permite analizar las necesidades y tenerlas en cuenta, estas opiniones de las personas con discapacidad física abren un espacio que permite la inclusión en la toma de decisiones, fomentando dicha participación, dejando a lado las desigualdades.

En todo caso, fomentar la igualdad es esencial para abordar barreras que se le presentan a las personas con discapacidad, garantizar la igualdad de oportunidades y derechos para las personas con discapacidad física es un deber; desde las políticas se pueden brindar los requisitos necesarios de accesibilidad, programas, servicios, apoyo financiero y social, es importante en este punto mencionar que algunas áreas en las que las políticas públicas pueden ser particularmente necesarias para las personas con discapacidad física ya que incluyen: accesibilidad, educación, empleo, acceso oportuno a atención médica, entre otros, dejando a un lado las desigualdades que esta genera.

En este punto, las personas con discapacidades físicas y sus lazos sociales pueden verse afectados, por ende, participar en la vida comunitaria se vuelve otro limitante para su desarrollo,

esto puede llevar a una mayor pobreza y exclusión social, y a una menor calidad de vida en general. Además, la discriminación y los imaginarios sociales existentes pueden aumentar el aislamiento y la marginación social, lo que a su vez puede afectar negativamente la salud mental de las personas con discapacidades físicas.

Es importante reconocer y abordar los lazos sociales cercanos, estos en busca de la eliminación de las barreras que enfrentan las personas con discapacidades físicas, esto puede incluir la implementación de políticas y leyes, o el reajuste a las existentes que garanticen la igualdad de acceso y oportunidades, donde se cree la promoción de la conciencia, la comprensión sobre las discapacidades y el fomento de un cambio cultural que valore la diversidad y la inclusión.

Es importante tener en cuenta que este tipo de lazos también unen a sus integrantes por los afectos, los conflictos, las tensiones, interés o cualquier otro sentimiento, idea, creencia o ideología, este último en especial y centrado en el tema de esta producción, genera unión en la lucha por los derechos de aquellos que no cuentan con mucha visibilidad social como es el caso de las personas en condición de discapacidad. (Ferrari, 2021)

Por otro lado, los lazos sociales deben considerarse como grandes productos de la transformación social, donde los seres humanos han comprendido que solo cuando entrelazan sus lazos sociales pueden superar las múltiples adversidades que deben enfrentar en una realidad desigual e inequitativa, de esa producción social es que hoy contamos con agrupaciones como asociaciones, sindicatos, cámaras, movimientos sociales, etc. (Paredes, et. al. 2020)

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

*“Sí va la mamá con un niño pequeñito y el niño me ve, me empieza a ver con esa cara de angustia, como que yo tengo que estar rodando y el caminando, yo me acerco y le explico”.*

(Entrevista sujeto 1).

En resumen, aunque las personas con discapacidades físicas pueden enfrentar desafíos adicionales para establecer y mantener relaciones sociales, existen muchas estrategias y recursos disponibles para ayudarlos a conectarse socialmente y tener una vida social plena y satisfactoria, esto con las herramientas necesarias, apoyadas desde las áreas encargadas y desde la misma sociedad, muestra de ello son los Centros Integrate Atención Interna, espacios para el desarrollo de competencias emocionales, motoras y adaptativas, donde las PCD pueden participar en actividades lúdicas, espacios de inclusión, etc.

Otra de las estrategias que se han implementado en la Localidad de Fontibón y con apoyo del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) es la modernización y ampliación de la flota de vehículos de servicio zonal que cuentan con plataformas y equipamiento interno para las personas con discapacidad física.

Teniendo en cuenta los anterior, es que se considera importante que el Gobierno Local trabaje para crear conciencia sobre la discapacidad física y promover la inclusión de las personas con discapacidad en todos los aspectos de la vida comunitaria. Esto podría incluir la implementación de programas de capacitación y concientización para el personal de la localidad, la creación de oportunidades de empleo para personas con discapacidad, y la promoción de la accesibilidad en eventos y espacios públicos.

#### **4.2 Gobierno local**

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

En concordancia con lo anterior, se considera necesario que el trabajo interinstitucional sea la herramienta para crear conciencia sobre la discapacidad física y promover la inclusión de las personas con discapacidad en todos los aspectos de la vida comunitaria. Esto podría incluir la implementación de programas de capacitación y concientización para el personal de la localidad, la creación de oportunidades de empleo para personas con discapacidad, y la promoción de la accesibilidad en todos los espacios públicos.

Cabe mencionar que este tipo de Gerencia tiene como objetivo “Generar acciones que permitan oportunidades para la inclusión social, familiar y laboral de las personas con discapacidad a través del fortalecimiento de las Políticas Públicas y la articulación interinstitucional e intersectorial. (Agudelo, 2022).

Dicho esto, el trabajo interinstitucional en el Estado surge como efecto de una ola de reforma acuñada como nueva gerencia pública. A pesar de ser un objeto ampliamente estudiado, la colaboración interinstitucional aún plantea una agenda de investigación en desarrollo, en la que los estudios organizacionales tienen un rol de interés. (Herrera, et al., 2020).

*“Debemos estar como abordando todos los frentes de la persona y todos los determinantes sociales que hacen que la persona pueda incluirse realmente en la sociedad, entonces sí es fundamental la atención interdisciplinaria e interinstitucional, e intersectorial”*  
(Entrevista sujeto 2).

*“Son 14 secretarías que hay dentro del consejo más nosotros los 7 consejeros que hacemos como aporte o veeduría yo diría más que más un aporte que es valioso todo el aporte que nosotros damos, también es más la veeduría que se hace desde y entre algunas entidades, de*

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

*que todo se salga pues no a la perfección, pero si no cada uno de los de los temas o de los procesos que se puedan llevar en la localidad”.* (Entrevista sujeto 1).

También, es crucial que este trabajo interinstitucional se complemente con las demás localidades, que se hable un solo idioma, que haga referencia a las discapacidades físicas para comprenderlas, conocer sus necesidades y lograr que toda la ciudad tenga accesos adecuados, con el fin de desarrollar soluciones de trabajo que permitan a estas personas realizarlos de manera efectiva. Dichas estrategias pueden proporcionar orientación y recursos para ayudar a la comunidad a hacer esto, a reconocer a las personas con discapacidad como eje central de una sociedad activa, donde la discapacidad sea vista de otra forma.

Cabe destacar que, para abordar los desafíos asociados con la discapacidad física en la localidad, se necesita un enfoque interinstitucional que involucre a múltiples agencias gubernamentales, empleadores y organizaciones de la comunidad, como se ha venido, mencionando, esto con el fin de poder garantizar que las personas con discapacidades físicas tengan acceso a diferentes oportunidades significativas y satisfactorias.

Podemos agregar, que el gobierno local tiene la responsabilidad de garantizar que las personas con discapacidad física tengan acceso equitativo a los servicios y recursos necesarios para vivir de manera independiente y participar plenamente en la comunidad, sin embargo, es necesario el apoyo interinstitucional para lograrlo, este apoyo a través de las normativas vigentes puede eliminar barreras físicas y sociales, creando conciencia en pro de una promoción que tenga presente en todos los procesos la inclusión social ya que fortalece todos los aspectos de la vida comunitaria.

De acuerdo con este análisis, se requiere un proceso de fortalecimiento institucional que permita la implementación de políticas y programas que promuevan los lazos sociales y la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad física, este fortalecimiento implica desarrollar la capacidad de las instituciones para planificar, implementar, monitorear y evaluar programas y políticas que aborden las necesidades de las personas con discapacidad física.

Partiendo de lo anterior, surge la necesidad de analizar hasta donde el fortalecimiento institucional puede llegar a ser una urgencia frente a la necesidad de una atención a la población en condición o situación de discapacidad, por esto, es importante valorar el trabajo que estas realizan y la funcionalidad de las mismas en pro del beneficio de los demás, desde esto, el Ministerio del Interior de Colombia hace referencia cuando asegura que en Colombia las organizaciones de sociedad civil han cobrado gran importancia en la consolidación de una sociedad más incluyente y participativa. Estas organizaciones son variadas en su estructura, tamaño y fines de conformación con los que logran atender las diferentes necesidades de las comunidades y territorios en los que tienen influencia (Min interior, s.f. par. 1)

Un ejemplo claro de lo anterior, es el proyecto denominado “Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá” adjudicado a la Secretaria de Desarrollo Social de Bogotá, el cual tiene como objetivo principal “Fortalecer la inclusión en los entornos para el desarrollo de competencias de personas con discapacidad, sus familias y cuidadores-as en Bogotá, mediante respuestas integrales y de articulación transectorial teniendo en cuenta el contexto social” (Secretaria de Integración Social, 2021, par. 1)

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

*“Tenemos unas intervenciones a las familias, asesorías a las familias de personas con discapacidad, se aborda toda la familia y a la persona con discapacidad y se les brindan estrategias de autocuidado, de cuidado mutuo y de socio cuidado para que realicen, pues cada vez más acciones de inclusión de la persona en su familia; está en el entorno institucional; en donde acudimos a las instituciones que tienen o que donde cuidan o se integran personas con discapacidad y allí se realiza toda una serie de fortalecimientos”.* (Entrevista sujeto 2).

En cuanto a dicho fortalecimiento institucional, es importante destacar que es fundamental para garantizar que las personas con discapacidades tengan acceso físico a los recursos y apoyos necesarios para vivir de manera plena, con una participación activa en la sociedad. Cabe resaltar, la importancia de las instituciones gubernamentales, las organizaciones sin fines de lucro, los grupos de la comunidad y otros actores relevantes, estos deben trabajar juntos para abordar las necesidades de las personas con discapacidades físicas, incluida la provisión de servicios de atención médica, la accesibilidad de los edificios, el transporte, el empleo y la formación, así como el acceso a la tecnología de asistencia.

A fin de, que también puede asegurar que las personas con discapacidades físicas tengan una voz en la toma de decisiones, lo que suceda en sus vidas y sus comunidades, esto puede incluir la participación en grupos de trabajo, la consultoría en políticas y programas, la creación de grupos de apoyo que brinde las herramientas para que puedan conocer sus derechos.

En cuanto a la colaboración institucional, es importante destacar que es fundamental para garantizar que las personas con discapacidades tengan acceso físico a los recursos y apoyos necesarios para vivir de manera plena, con una participación activa en la sociedad. Cabe resaltar, la importancia de las instituciones gubernamentales, las organizaciones sin fines de lucro, los grupos de la comunidad y otros actores relevantes estos deben trabajar juntos para abordar las

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

necesidades de las personas con discapacidades físicas, incluida la provisión de servicios de atención médica, la accesibilidad de los edificios y el transporte, el empleo y la formación, así como el acceso a la tecnología de asistencia.

La colaboración institucional en el Estado surge como efecto de una ola de reforma acuñada como nueva gerencia pública. A pesar de ser un objeto ampliamente estudiado, la colaboración interinstitucional aún plantea una agenda de investigación en desarrollo, en la que los estudios organizacionales tienen un rol de interés. (Herrera et al., 2020)

Además, de los compromisos institucionales, que son responsabilidad de los encargados de diseñar y coordinar las estrategias de servicio al ciudadano, es fundamental que todos los servidores públicos, con especial énfasis en los que tienen relación directa con los ciudadanos, sean conscientes de la importancia de brindar un trato adecuado y oportuno a toda la población. (Vera, 2018)

*“Bueno hay algunas instituciones pues que son como las directamente implicadas no, sabemos qué pues todos tenemos nuestra competencia y nuestro alcance, hasta donde alcanzamos a llegar con la población, creería yo que, si hay unas instituciones que claramente tienen que, pues tener una intención y una política muy firme de inclusión, que de hecho sé que se está realizando, así como es el tema de la secretaría de movilidad de esta parte que tienen que garantizar”* (Entrevista sujeto 2).

*“Digamos que como en casi todas las cosas que pasan en el País, nosotros estamos muy avanzados en temas normativos, o sea, como que el espectro normativo y legislativo y demás, puede estar muy a la vanguardia, sin embargo, del papel a llegar a ejecutar estas acciones, cómo se dictan pues todo es un proceso y más en temas de accesibilidad y movilidad para la*

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

*población con discapacidad, porque, pues hay que recordar que Bogotá no es una ciudad nueva, es una ciudad con cientos de años y adicionalmente es una ciudad que viene en construcción constante. Entonces eh poder plasmar lo que dice la normativa y la y la legislación, requiere un requiere tiempo y proceso, o sea, no es algo que se pueda hacer de la noche a la mañana”*

(Entrevista sujeto 3).

**Figura 3.** Toma de decisiones, en la que se incluye a las personas afectadas.

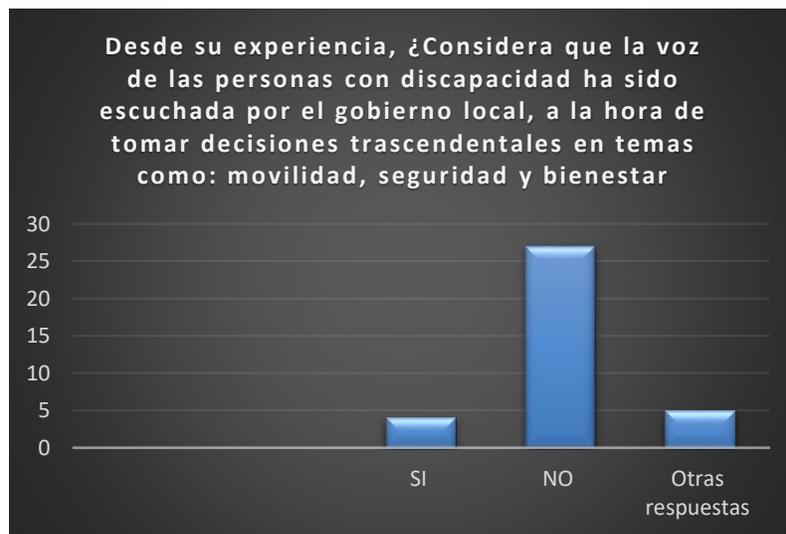


Figura 3. Obtenida mediante la triangulación de la información obtenida en la encuesta.

Cabe mencionar que esta pregunta al ser realizada a personas sin alguna discapacidad sigue mostrando que si hay visibilidad sobre los que presentan las personas con discapacidad referente a su condición diaria, sim embargo en este espacio se quiso establecer si las personas tienen conocimientos de participación en la toma de decisiones, arrojando que un 11% indica que si considera que a las personas con discapacidad se les escucha para la toma de decisiones; por

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

otro lado y con un 14% encontramos otras respuestas las que van: de “considerar que solamente una persona con discapacidad puede responder a esta pregunta”, o “sí, porque si ha sido escuchado otra cosa muy diferente es que sean aplicadas soluciones”. Sin embargo, un 75 % concuerda que no.

Debido a que la discapacidad física y motora puede presentar barreras significativas para la inclusión social, las personas con discapacidad además de enfrentar obstáculos se les vulnera sus diferentes formas de expresión, estas barreras que afrontan les impide en su totalidad participar en una sociedad activa.

Es de suma importancia promover una verdadera la inclusión social de las personas con discapacidad física o motora, que se tomen medidas para reducir o eliminar las barreras que puedan enfrentar en la vida diaria, como se han venido mencionando siendo punto cable para solucionarlas como lo es, el garantizar los espacios, la tecnología suficiente que les permita comunicarse y unas de las más importantes movilizarse la cual le permite acceder a las demás, es importante recalcar en este espacio la importancia de participar con personas con discapacidad, las mismas con solo su presencia crea espacios de inclusión y esta desde su conocimiento, permite conocer los diferentes procesos que llevan desde su vida cotidiana, creando en las personas una conciencia colectiva.

*Tiene que ser una intención definitivamente multilateral o sea que desde todos los frentes estemos apuntándole a esa inclusión, eh que porque todos me que nosotros de salud que podríamos estar perfectamente metidos allá en la clínica y solamente vengan a sus terapias vengan a su consulta, pero no nos tenemos que salir a hacer educación de la población, a hacer*

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

*sensibilización, a indagar cuáles son esas necesidades que en el día a día tiene la población con discapacidad, para poderla gestionar a los diferentes niveles. (Entrevista sujeto 2).*

Tema que toma relevancia en este punto y lo que el **sujeto 3** manifiesta:

*“Creo que a lo normativo, se le podría agregar un poco más es la participación de la población, lastimosamente, muchas de las normativas que han salido, se hacen desde la visión técnica de ingenieros de arquitectos y demás, y pues por su formación tienen los conocimientos para ello, pero desafortunadamente... Sí se requiere como ese esa participación ciudadana para poderlo enlazar a las necesidades reales de las de las personas y también a las dinámicas propias del territorio, que no todo lo que ellos hacen sea construido, pensado en nada, o desde un escritorio, sino, sino también desde la participación ciudadana de frente a ¿cuáles son las necesidades reales? y cuáles son, digamos las acciones que se deberían tener en cuenta para mejorar el acceso de la población, pues a la movilidad”*

Cabe destacar, que, para abordar los desafíos asociados con la discapacidad física en el transporte público, se necesita una colaboración institucional que involucre a múltiples agencias gubernamentales, empleadores y organizaciones de la comunidad, como se ha venido mencionando, esto con el fin de poder garantizar que las personas con discapacidades físicas tengan acceso a diferentes oportunidades significativas y satisfactorias.

Dicho esto, para fortalecer las instituciones y lograr una verdadera inclusión social, es necesario, adoptar un enfoque integral que involucre a diferentes sectores y actores, que tenga presente el diseño universal, y desde los cuales se busquen las medidas necesarias para que se pueda fortalecer las instituciones y mejorar la situación de las personas con discapacidad física.

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

Las siguientes medidas son un análisis visto desde lo que se logró evidenciar desde la encuesta y las entrevistas y que se considera es importante tener en cuenta:

Promover la participación, asegurar el acceso a todos los servicios, desarrollo de políticas y programas que garanticen el acceso a una inclusión educativa, promover el uso de las tecnologías, asegurar que las estructuras y los espacios públicos sean accesibles y adaptables a las necesidades, fomentar la sensibilización y la conciencia social sobre las necesidades y los derechos, garantizar la protección y el cumplimiento de los derechos humanos, entre otros.

### **4.3 Discapacidad**

Frente a los resultados en relación a la participación, se hallaron varias similitudes entre las que se encuentran que los derechos de las personas con discapacidad física deben ser respetados y protegidos por las entidades locales, sin embargo, la realidad muestra todo lo contrario, situación que los expone a una alta vulnerabilidad y de forma indirecta o directa los aleja de la vida social, laboral y el ámbito educativo, situación que debería ser preocupación y ocupación de todos los ciudadanos de la localidad de Fontibón.

Este hallazgo va muy de la mano con lo que plantean (Barreto & Prado, 2020), quienes afirman que es obligación del Estado en general proteger y garantizar los Derechos Humanos y para esto debe apoyarse en la normatividad que deben enfocarse en las necesidades básicas y como parte de la protección integral de cada uno de los individuos de un territorio en particular.

Por otra parte, se encuentra que todos los participantes dentro de este ejercicio no centran sus respuestas quizás en la parte más literal del término derecho, sin embargo, este si lo

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

reconocen como un aspecto inherente al ser humano, al cual no se debe ni se puede renunciar y que es el Estado el llamado a protegerlos y garantizarlos.

*“Pero es que también es muy importante, sabe qué es, que se cumpla con el porcentaje laboral de la población con discapacidad porque si en dentro de los dentro de entes ahí población con discapacidad trabajando tengámoslo por seguro de que nosotros trabajan buscamos de que de que esto se dé si se hace articulación con los diferentes entes pero si no se ese porcentaje o de pronto se pueda cumplir pero se da solamente cumplir nada más y los colocan en un sitio de donde no da muy buena usted puede quedar buena pero no da como ese impacto necesario que se tiene para poder llegar a estos e cambios tal sí digo yo por qué no pueden incluir a la población con discapacidad física dentro de los que apoyan el de movilidad dentro de los dentro de los articulados entre la articulado y el y el sistema de transporte de transporte o sea el qué en los portales sí portales sí no se está dando total o sea si lo van a ver te 10 no hay ni siquiera uno hay portales que no hay ninguno no sí es cierto entonces a eso es que yo voy si se da el sí si se puede que se cumpla con el porcentaje laboral de la población con discapacidad. (Entrevista sujeto 1).*

Nada no pasa nada queda en el papel si lo pasa uno por vía correo, pero sí le responden a una por correo, le dicen lo mismo que van a estar más pendientes que van a hacer medidas estratégicas para poder apoyar a la población para que esto no vuelva a pasar le envían a uno pues la ley del decreto que sacaron de que un articulado no puede salir o sea sí se lo envía, pero no lo cumple puede que esté el artículo, pero no lo cumple”.

De lo hallado se puede concluir que se hace necesario trabajar urgentemente con la ciudadanía acerca del concepto de derecho, esto con el fin de que los ciudadanos tengan claro

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

que este no es simplemente término, sino que sea entendido como un concepto integral y así se luche por su protección y su disfrute total, solo cuando esto cambie los individuos entenderán la importancia de estos.

Continuando con el análisis encontramos que el concepto de vulnerabilidad es entendido como una que cierta fragilidad o desventaja en comparación ante los demás, para este estudio serían las diferencias sociales que existe entre las personas sanas y sin dificultades aparentes, en comparación con las personas que tienen particularidades o necesidades especiales, para el caso en particular es la diferencia en la que el sistema de transporte ha sido adaptado para prestar el servicio de transporte y movilidad de pasajeros.

Es decir, todas las falencias y carencias que deben sortear todas las personas con discapacidad o que requieren alguna ayuda para movilizarse de forma autónoma e independiente, así como la seguridad, comodidad y tranquilidad con la que se pueden movilizar en el sistema, esto sin ignorar las dificultades arquitectónicas que debe enfrentar incluso para hacer pequeños desplazamientos.

*“Se identifica obviamente dificultades a nivel de infraestructura en andenes, pasos seguros, incluso algunos paraderos del sistema integral de transporte público tienen dificultades en su infraestructura, pero esto es digamos que bastante difícil de trabajar, porque como estamos hablando de espacio público, el espacio público es de todos y hay muchas entidades que intervienen en el espacio”* (Entrevista sujeto 3).

Situación que como lo menciona (Díaz, 2020), implica una exposición clara a la indefensión física, a la violencia o lo abusos de los demás ciudadanos, por lo que siempre serán

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

consideramos incluso como seres inferiores, por lo que automáticamente los relega de las oportunidades de mejorar su calidad de vida en campos como los personales, educativos y laborales.

En cuanto a otros hallazgos al respecto, se puede mencionar que la vulnerabilidad está muy concentrada a la parte legal, en cambio para otros participantes es relacionada con su día a día y las situaciones que deben enfrentar a la hora de ingresarse a la sociedad.

*“Creo que tiene normativo lo que se le podría agregar un poco más es la participación de la población, lastimosamente, muchas de las normativas que han salido, se hacen desde la visión técnica de ingenieros de arquitectos y demás. Y, pues por su formación tienen los conocimientos para ello, pero desafortunadamente”* (Entrevista sujeto 3).

Para finalizar con este punto, se puede concluir que la vulnerabilidad debe ser entendida de una forma universal que no es más que la fragilidad respecto de los unos con respecto a los otros, adicionalmente, debe ser la misma ciudadanía la que debe trabajar en eliminar esas diferencias sociales, ya que esto no debe ser asunto solamente de los gobiernos.

Ahora abordaremos el tema de calidad de vida, se tuvo en cuenta la información recaudada de las entrevistas y encuestas realizadas, queda claro que este concepto está asociado a muchos factores entre los que se pueden mencionar factores económicos, sociales, desarrollo de la vida social, derechos, igual, equidad, etc.; es tan claro que este concepto es compuesto que las mismas respuestas dan cuenta que la realidad de una persona con discapacidad esté llena de violaciones a sus derechos, de incomodidades para movilizarse, así como de problemas que le dificultan llevar una vida sana y tranquila.

Entre los resultados más frecuentes es que la falta de poderse movilizar con toda seguridad y facilidad en el sistema integrado de transporte lleva a que la personas se vean afectadas, no solo en su a nivel económico sino que esta situación también genera problemas de integración social y familiar, una de las encuestadas comentó que es tan compleja la situación de las personas con discapacidad que incluso actividades tan simples como el acudir a un cajero automático representan riesgo y discriminación, ya que no todos estos están habilitados para que las personas con condiciones particulares puedan hacer uso de ellos, lo que genera impacto en temas económicos y en la adaptación en al entorno social, particularmente este último ya que le permite compartí con otros en espacios públicos.

Reafirmando esta posición encontramos el planteamiento de (García, 2018), quien indica que la calidad de vida está asociada a otros temas como la autoestima, la integración del individuo a los entornos sociales e incluso el estado de salud de la persona, razón suficiente para que la sociedad brinde su mirada a aquellos que son diferentes pero que cambien son seres sociales vitales, productivos y con muchas ganas de aportarle a la sociedad.

Al analizar los datos no se evidencian respuestas que generen algún tipo de contradicción, por el contrario, tiene muchos puntos de encuentro en su posición, es por ello por lo que a continuación se expondrá un extracto de una de las entrevistas, quizás una de las que más aportó en este aspecto:

*“Nuestra ciudad no tiene no cuenta con diseño universal que debe tenerse en cuenta para todas las personas puedan acceder eh es como lo que vemos por ejemplo a veces en los cajeros automáticos, no sé si ustedes se han dado cuenta de los cajeros todos los cajeros tienen como una medida a la que la persona llega en su posición de pie, pero la mayoría de ellos*

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

*cuenta también con una adaptación de un cajero más bajito la persona que llega en silla de ruedas por ejemplo pueda acceder a su trámite, que tiene que hacer para sacar el dinero o hacer los pagos que tiene que hacer, eso es lo que deberíamos tener en todo lugar sí...un acceso universal; si hay una norma pero pues creería yo que es insuficiente que vamos en proceso, esperemos que desde mi sector por lo menos en el tema de la de la reforma a la salud y eso se pueda dar una atención más integral a la población y más en su territorio más llegara a su barrio a su casa y no tanto que a la persona le toque desplazarse hasta el otro lado de la ciudad a un examen, a una valoración especialista, así como que podamos llevar la política más a la práctica y a la vivencia diaria de las personas”.* (Entrevista sujeto 2).

Como conclusión se puede indicar que los esfuerzos por incluir a las personas con discapacidad a las dinámicas sociales, es una necesidad social urgente esto debido a los múltiples factores sin embargo se considera que es la salud mental que más está en riesgo, esto debido a que las personas que se desvinculan de las dinámicas sociales tienden a aislarse e incluso a rechazar a las personas que tiene a su alrededor.

Y para finalizar centraremos la atención en un concepto sumamente importante y relacionado directamente con las personas con discapacidad, en este caso se hace mención al desarrollo integral del individuo, aspecto inherente a la vida humana pero que en esta población cobra más importancia, más aún cuando ellos luchan porque no los vean y traten como seres inferiores.

Respecto a esta visión acerca de este concepto es importante mencionar que la comunicación y la información también hacen parte de este desarrollo integral, ya que favorece que el individuo se relacione con otros y pueda enriquecer su ser de acuerdo a las experiencias o

vivencias vividas con otros, así mismo, se debe tener en cuenta que estos espacios para compartir con el otro también están relacionados con un cambio cultural y actitudinal de cada uno de los individuos de la sociedad bogotana.

Reafirmando la percepción anterior encontramos la posición de (Jaramillo, 2019), quien afirma que el desarrollo humano está enlazado con las relaciones afectivas, el lenguaje, las habilidades motoras y algunas otras, que son las que le permiten al individuo integrarse y aprender a desenvolverse en sociedad.

En este punto se hace la aclaración de que en esta temática no se hallaron discrepancias o contradicciones a la hora de abordar el concepto de desarrollo humano integral, muy por el contrario, es quizás de una las variables en las que más se encuentran puntos de encuentro.

A continuación, se mencionará el pensamiento de uno de los entrevistados:

*“La primera barrera tiene que ver con las estructuras físicas, con el contexto físico con el que se tienen que ver expuestos digamos que cotidianamente. La segunda, pues tiene que ver con esas barreras de información y comunicación y la tercera tiene que ver, digamos que es la más complicada de trabajar y un poco la que demanda un poco más de procesos de cambio cultural y es a real actitudinal lo que se refiere más a la forma en que nosotros, como individuos, nos relacionamos frente a la discapacidad”* (Entrevista sujeto 3).

Finalmente, podemos concluir que todo ser humano requiere una serie de vínculos o redes sociales primarias para poderse formar, educar y explorar en su parte más humana y social, de lo contrario será un ser humano aislado y sin motivaciones, hecho que lo convierte en un ser poco

productivo e incluso hasta puede convertirse en una carga social, por eso la importancia de ver a las personas con discapacidad como seres productivos y generadores de cambios sociales.

#### **4.4 Movilidad**

Frente a los resultados de la investigación en relación a las barreras físicas se puede mencionar que la movilidad es concebida como un factor de autonomía, desarrollo personal, respeto a los derechos fundamentales, de independencia e inclusión al mundo social para cada una de las personas con discapacidad física; se logra esta concepción derivada de la variedad de respuestas que dieron las diferentes personas que hicieron parte de este ejercicio, donde también se tuvieron en cuenta sus experiencias y dinámicas particulares, familiares, personales y laborales.

En cuanto a las opiniones brindadas acerca de la movilidad, este concepto trasciende a un ejercicio de desplazamiento autónomo, sino comprende aspectos tales como el respeto, la cultura ciudadana y la educación social, que le permitirán a las personas con discapacidad moverse con plena tranquilidad y seguridad en el sistema integrado de transporte que opera en la localidad Fontibón. Por otro lado, dentro las opiniones se logran identificar que la movilidad también está asociada a la infraestructura local, hecho que obliga a evaluar los aspectos positivos y desfavorables de la misma; por ello es importante mencionar que esta localidad tiene muchas falencias especialmente, en todo lo relacionado con ausencia de cruces peatonales, señalización inclusiva, rampas, pasos seguros, entre otros.

De todo lo anterior se puede afirmar como lo indican (Cadena en el 2020 y Jaramillo en el 2022), que una ciudad o localidad sin infraestructura para personas con discapacidad física es

poco amable, violenta y hasta discriminadora, situación que también los pone en riesgos inminentes en comparación al resto de los individuos de la zona.

Sin embargo, durante el ejercicio con las personas entrevistadas y encuestadas, también se halló una diferencia importante en cuanto a las necesidades que tiene esta población, en algunos casos se considera que sólo se habla de la necesidad de respetar los espacios físicos y contar con una buena infraestructura, pero se deja de lado temas tan importantes como la cultura y educación social, éstas que aunque pareciesen no ser tan relevantes, en el día a día de cada una de estas personas se convierten en elementos fundamentales para su movilidad; ya que como lo indicó una de las personas entrevistadas el hecho de obstaculizar una rampa, dañar algún elemento de los buses o la señalización también afecta a las personas con movilidad reducida.

A continuación, se expone la gráfica que expone que las personas asocian las necesidades de las personas con discapacidad solamente a elementos o infraestructura física.

Figura 4. *Las necesidades de las personas con discapacidad*

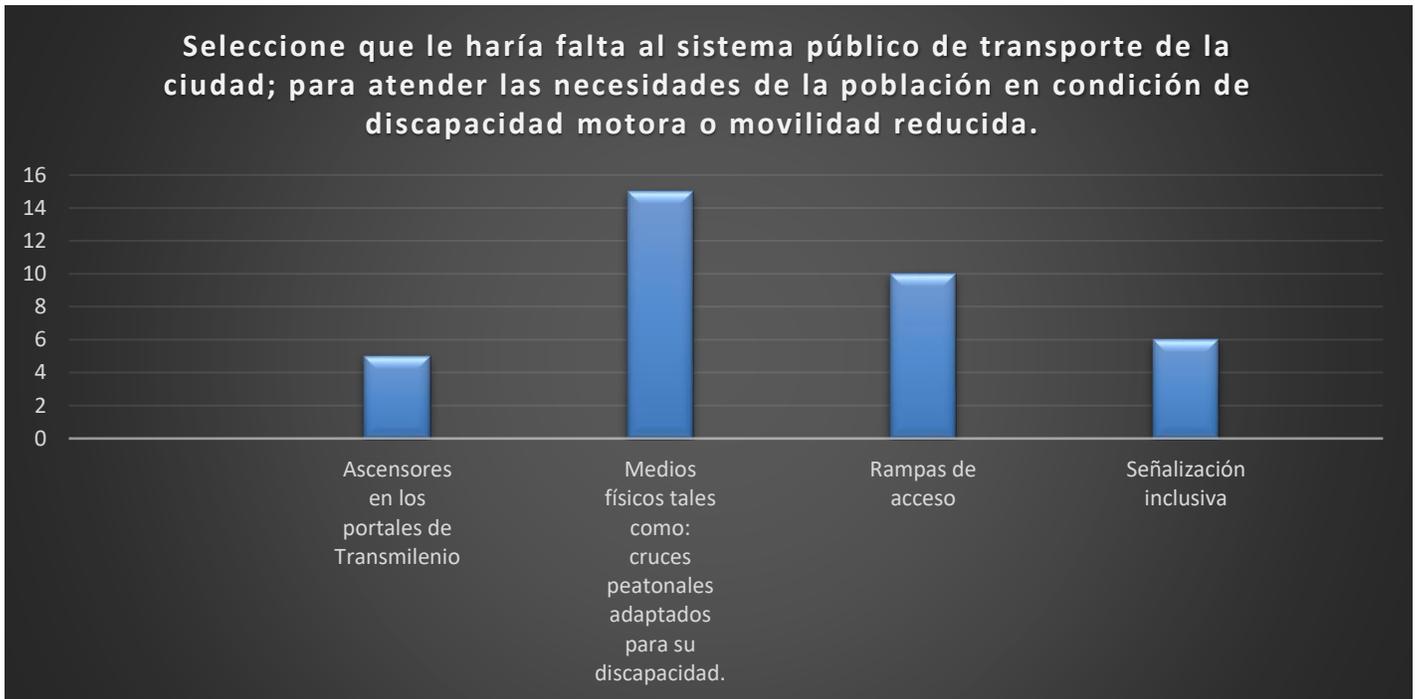


Figura 4. Obtenida mediante la triangulación de la información obtenida en la encuesta

Teniendo en cuenta estos resultados que muestra el gráfico, se puede afirmar que el 42% de los encuestados considera que los cruces peatonales son en elemento del que más carece la localidad de Fontibón esto para ofrecer un servicio seguro y de calidad.

Para finalizar se puede concluir que una infraestructura local adecuada para las personas con discapacidad, no solo les permitirá una movilidad segura, sino que favorecerá el respeto a sus derechos fundamentales, a su inclusión y a mejorar su calidad de vida.

Continuando con el análisis, se puede indicar que la población de la localidad de Fontibón en general, considera que la ausencia de equipamiento o infraestructura adecuada para la movilidad de las personas con discapacidad motora, representa una gran barrera física que impiden que estas personas se vinculen a la vida social con total normalidad, situación que

aunque es clara y evidente aún hace falta atender por todos los entes gubernamentales y la sociedad en general, ya que este tipo de situaciones son solo tenidas en cuenta cuando se es sujeto de vivir este tipo de situaciones problemáticas.

En este punto y como lo afirma (Cabrera, 2019), este tipo de barreras visibles implican que las personas con problemas de movilidad autónoma se aíslen de la sociedad, lo que a su vez no les permite el disfrute de sus derechos fundamentales, a los que se tienen por derecho natural., es por ello por lo que se deben multiplicar los esfuerzos de todos los entes y actores sociales para que esas barreras desaparezcan por completo.

Por otra parte, se encuentran distintas versiones al respecto que indican que no son sólo las barreras físicas dificultan esa labor de inclusión social con esta población, sino que la falta de aplicación correcta de la legislación actual es decir políticas públicas, decretos, leyes, etc., y la falta de un uso correcto de los recursos financieros de la localidad, han dificultado dicha tarea social, por lo que cualquier iniciativa a favor de esta población queda en sólo buenas intenciones, es decir no se llevan a la realidad, dejando así como únicos afectados a las personas con discapacidad.

De todo lo anterior se puede concluir que para que las barreras físicas desaparezcan se hace necesario un compromiso real de la sociedad con respecto al manejo de recursos, el compromiso social de los ciudadanos y aquellos que ejercen algún tipo de poder político y administrativo en cualquier localidad, ya que no sobra mencionar que esta no es una problemática ajena para el resto de las localidades de la ciudad de Bogotá y ni que decir de otras partes del país.

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

Otro aspecto que se pudo identificar es que, aunque muchas entidades locales como la Secretaría de Integración Social, han venido trabajando fuertemente por el concepto y una realidad enfocada en la inclusión integral, aún hace falta un largo camino por correr y esto se presenta por la falta de cultura y educación social que parte de las familias, los colegios y hasta la misma visión institucional de muchas organizaciones que trabajan de la mano con las diferentes entidades gubernamentales, bien sea a nivel local o nacional, en este punto en particular coincidieron todas las entrevistas dentro del proceso de recolección de información.

Al respecto es valioso mencionar que, aunque la mirada de las personas encuestadas es muy diferente, todas y cada una de ellas menciona que para poder hablar de estos términos es necesario que las formas de abordar este tipo de temas se hagan en apoyo de la educación, concientización, respeto y hasta concientización real de la sociedad, ya que sólo cuando la ciudadanía tiene claro que es inclusión se entenderá el sentido real de la movilidad inclusiva.

En este punto es fundamental mencionar que la movilidad inclusiva es un tema que no sólo debe contemplarse como un tema de la actualidad, sino que debe ser visto por la sociedad como una cuestión de todos y para todos, como lo menciona (Riera, 2018), es un tema de justicia social y de ver las prioridades de una sociedad que requiere un cambio estructural urgente, con el único fin de que todos y todas gocen de las mismas oportunidades y los mismos derechos sin distinción alguna.

Por otra parte, los resultados especialmente de la encuesta muestran que los problemas de movilidad están siempre asociados al hecho de tener que abordar un vehículo para movilizarse, pero la realidad que indican las personas que se encuentran bajo una discapacidad como la física rompe este tipo de imaginarios, ya que ellos informan que los problemas al respecto abarcan

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

temas como su movilización diaria en entornos cercanos, es decir que su movilidad básica se ve afectada por factores como la falta de espacios adecuados para su condición.

*“Yo como tengo la discapacidad física te soy usuaria de silla de ruedas conozco y sé la problemática que tengo para subirte a un Transmilenio sé la problemática que me digan puedes alimentadores cuatro alimentadores no me sirve la rampa y le dijo yo y sí y si en la ley y en el decreto que sacaron dicen que un Transmilenio no puede salir a operar si no está en buenas condiciones cuando yo me paro frente a un a un articulado eléctrico no me sigue de acá hasta que no me hasta que no me solucione porque está dañado no es que no está dañado para allá me puedes subir a mí sí eso es equidad eso es equidad entonces el tema es ese sí eh todo es todo eso sí de pronto una persona con discapacidad está laborando ahí esta misma persona ayuda a que los articulados de pronto nos salgan entonces desarticulado yo hago lo posible para que ese ese articulado que salga no me salga a trabajar pero si es que es una sola persona con discapacidad la que se va a subir ahí y puede subir casi 80 pero es que es una persona a la que están vulnerando los derechos independientemente de quien sea se le están violando el derecho”*  
(Entrevista sujeto 1).

En este punto habría que decir también que el tema de la movilidad inclusiva se ha convertido en una de los asuntos en los que la generalidad de las personas centra su atención, pero que aún hace falta por atender y muestra de ellos es que tanto los encuestados y entrevistados hablan de la múltiples dificultades a las que se ven enfrentadas las personas con algún tipo de discapacidad especialmente, para aquellos que se deben movilizar con el apoyo de algún equipo médico como bastones, sillas de ruedas, caminadores neurológico, entre otros, ya

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

que la falta de ascensores, rampas, vías delimitadas hace que la función natural requiera mucho más esfuerzo por parte del ciudadano con esta condición o en su defecto de su o sus cuidadores.

En este punto en particular se evidencia que aún la localidad ni el sistema integrado de transporte de la zona, está preparado para atender las necesidades de esta población, es por ello que se requiere con urgencia que la ciudadanía en general se haga participé de los espacios ciudadanos para que sean escuchados y así se visibilice su realidad, o en su defecto y por exigencia ciudadana se creen espacios destinados para ser escuchados por los gobernantes o todos aquellos que deben atender las necesidades de los individuos más vulnerables.

También la movilidad inclusiva es un tema de justicia social como lo da a conocer (Riera, 2018) quien indica que el hecho de no poderse movilizar de forma segura e igualitaria implica que los individuos con discapacidad se vean afectados a nivel económico, personal y social, así mismo indica que en este aspecto donde se deben evaluar a los adultos mayores y otros grupos poblacionales con necesidades especiales.

Reforzando lo anterior los resultados indican que, a pesar de los esfuerzos de las múltiples entidades gubernamentales, aún se siguen presentando casos de vulneración en particular en el sistema de transporte de Fontibón, muestra de ella son los resultados que se expondrán a continuación:

Figura 5. Derechos vulnerados

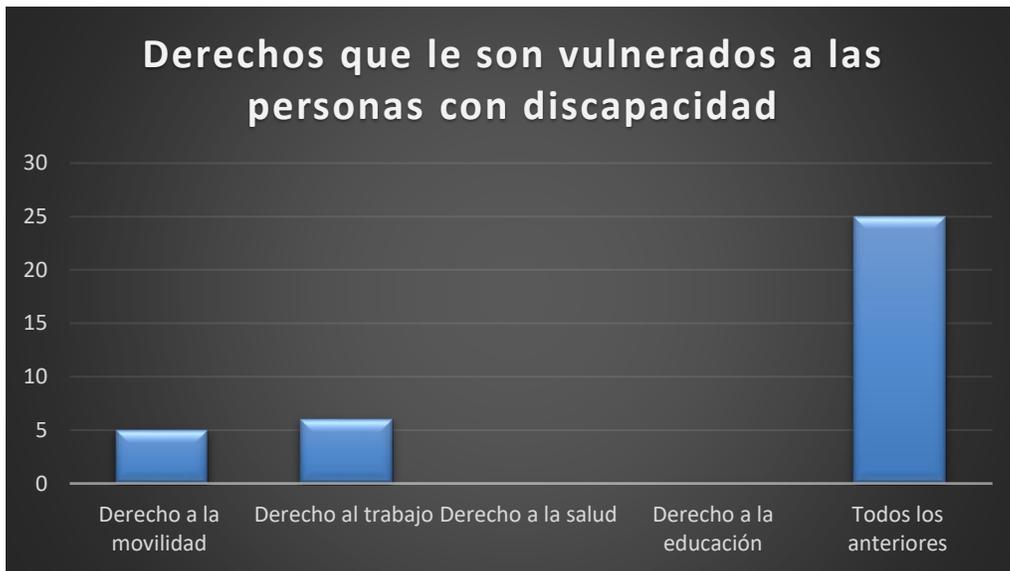


Figura 5. Obtenida mediante la triangulación de la información obtenida en la encuesta.

Esta tabla deja en evidencia que 69% los ciudadanos encuestados en este ejercicio reconocen que son múltiples los derechos que le son vulnerados a las personas con discapacidad física, situación que no ha mejorado a pesar de todos los esfuerzos que se hacen desde diferentes ámbitos sociales por generar un cambio en este tema.

En consecuencia, se puede afirmar que los cambios sociales requieren más participación de la sociedad en general, de lo contrario es muy complejo que se llegue a un punto social donde se les permita a todos los ciudadanos ser ciudadanos activos, productivos y quizás mucho más felices, situación que mejoraría la realidad del país.

En cuanto al análisis detallado sobre el concepto de transporte público se pudo concluir, que el concepto público, no es tan acertado ya que este debería prestar un servicio amable con todos los usuarios, pero no es así, en este punto nos centramos en las declaraciones de algunas de las entrevistadas quienes informaron que las administraciones locales no han tenido en cuenta

sus necesidades reales de su población, al ser contrastada esta respuesta con lo hallado en la encuesta se entiende que este sistema presta un servicio poco público e igualitario, por lo que se concluye que el transporte parece diseñado para la gran mayoría, es decir, para aquellos que no tienen dificultades para moverse de forma autónoma.

Es por ello y en contravía de lo afirmado por (Cortés, 2019), el sistema de transporte local pareciera que está en un proceso de involución y la realidad así lo demuestra, ya que a pesar de que la tecnología ya está dispuesta para hacer cambios en los buses del servicio público parece no estar operando como debería ser, hecho que solo afecta a la población más vulnerable.

Por otro lado, encontramos que impide la libertad de movimiento y en muchas ocasiones hasta ocasiona impotencia y estrés entre los usuarios con movilidad reducida, hecho que reafirma que el sistema no cumple con las condiciones básicas para ser considerado como público y mucho menos está diseñado para las personas con discapacidad física o algún otro tipo de necesidades especiales o de movilidad reducida.

*“El servicio de transporte público por ejemplo, eh en el momento de realizar sus trámites en salud, en un banco o en todas estas actividades que hacemos en la vida diaria, ellos se ven constantemente vulnerados en esa libertad de movimiento, en esa autonomía ....eh un poco también digamos como en la parte eh emocional que eso también digamos como que se les afecta normalmente a ellos....eh pues porque se cargan del estrés de cierto de la carga de la impotencia de ellos no puedan hacer sus actividades por sí mismos esa sería como lo que creo que se les vulnera normalmente”* (Entrevista sujeto 2).

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

Para cerrar es bueno mencionar que el transporte público es un servicio de la comunidad y para la comunidad, hecho que en los diferentes estamentos sociales se olvida y parece que sólo se limitan a recaudar, pero olvidan su principal función que es la prestar un servicio a la población en general que sea seguro y de calidad.

## **Capítulo V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5.1 Conclusiones**

Teniendo en cuenta el proceso investigativo y los resultados obtenidos, es posible concluir que se ha logrado el objetivo general propuesto desde un inicio que es:

Los hallazgos permiten establecer que a pesar de que se tienen avances significativos en esta materia, aún la labor de aplicación de esas estrategias gubernamentales es inoperante; ya que de acuerdo a lo relatado no se evidencian cambios significativos, es decir, el Sistema Integrado de Transporte de la localidad, aún carece de garantías para una movilidad segura y oportuna para cada una de las personas que presentan alguna dificultad para moverse de forma autónoma.

Por otro lado, aunque la localidad cuenta con múltiples estrategias o políticas públicas como el Decreto 089 de 2023 -2034; se ha logrado determinar que la falta de conocimiento, de socialización y de sensibilización al respecto, no permiten que traspasen el papel y quedan sin su efecto social y real.

De ahí la importancia que la sociedad y ciertas comunidades en particular se vinculen a todas las iniciativas creadas por el gobierno local de Fontibón, para mejorar las condiciones

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

físicas y estructurales de la misma, todo en pro de las personas que tienen alguna discapacidad especialmente; la discapacidad física siendo una de las poblaciones que más se ha visto afectada por la falta de espacios propios para sus necesidades; y recordemos no sólo necesidades físicas sino también aquellas que propician el desarrollo personal como espacios de estudio o trabajo.

En este punto, la importancia que tiene el Gobierno local para acatar los diferentes procesos o recomendaciones de la Secretaría de Movilidad, ya que la labor de esta institución está enfocada en abrir espacios físicos para las personas con discapacidad física, así como reconocer la importancia de la equidad para todos los ciudadanos, adicionalmente, esta entidad por medios de sus estrategias con enfoque diferencial también permite visibilizar la necesidad del implementar mejores condiciones de accesibilidad; vale aclarar que esta entidad ha venido trabajando por el fortalecimiento institucional, en la colaboración y el trabajo inter e institucional en beneficio de una verdadera inclusión social de las personas con discapacidad.

Adicionalmente, es importante que el gobierno local de Fontibón genere más espacios de diálogo con los ciudadanos, ya que solo así se podrán generar cambios que favorezcan a todos los grupos poblacionales de la localidad, con el fin de lograr que la localidad sea más amigable con las comunidades más desfavorecidas, es decir las personas con discapacidad, adultos mayores, entre otros.

Por otro lado, los factores que obstaculizan el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física se han vuelto cada día más un tema problema de nunca acabar, la solución a otras problemáticas ha generado aun mayor dificultad para acceder al servicio público; el desconocimiento ciudadano por los espacios no permite el libre movimiento de dichas personas.

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

En definitiva, los procesos de movilidad se han vuelto cada vez más difíciles, las estrategias existentes no suplen lo que verdaderamente afecta su desarrollo, es importante en este punto trabajar una cultura social que permite conocer lo que las personas con discapacidad pasan para poder movilizarse de un lugar a otro, es importante destacar que para que esto suceda debe existir una verdadera educación inclusiva que se empiece por reconocer la importancia de compartir los espacios con esta población, estamos seguros que si dichos espacios son compartidos con la población el solo hecho de esta estar allí empieza a cambiar la mentalidad de las personas, creando espacios de inclusivos.

En este punto para que los cambios se han realizados, es importante que existan unos factores sociales que favorezcan este ejercicio, de modo que los diferentes entes gubernamentales de la localidad brinden un acompañamiento integral a cada una de las personas con discapacidad, empezando por reconocer la problemática existente, la movilidad debe volverse el desafío primordial del gobierno local el poder implementar desde un principio una educación inclusiva que garantice el respeto por su condición.

A las personas con Discapacidad se les ha vulnerado sus derechos básicos, el reconocer las diferencias es parte primordial del desarrollo humano, el poder vivir en igualdad de condiciones se vuelve unos de los ejes principales de esta descripción, la inclusión social elemento principal de cambio, el cual garantiza el poder deconstruir las diferencias; diferencias que al fin y al cabo solo se enmarcan en cómo nos vemos físicamente y no lo que en realidad somos capaz de hacer, personas con discapacidad, personas con capacidades diferentes, a las cuales no se les debe dar la oportunidad de conocer sus procesos.

## **Recomendaciones**

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

Es importante que desde las estrategias gubernamentales se tomen medidas adecuadas para el proceso de movilidad de las personas con discapacidad, este debe garantizar un acceso adecuado a cada una de las estaciones y portales, sin dejar atrás paraderos zonales y buen estado de los buses del sistema, que se garantice el acceso a la que hora que sea para esta población.

En cuanto al gobierno local se considera importante seguir trabajando con los consejos locales de discapacidad ya que estos sin lugar a dudas brindan herramientas acordes y necesarias para la comunidad; dicho esto el gobierno local, aunque no debe garantizar el 100 % de los accesos, si tiene la potestad de trabajar para ello.

En cuanto a la movilidad el transporte masivo debe garantizar el fácil y oportuno ingreso a cada una de las estaciones y portales existentes, esto le permite a la persona con discapacidad poder hacer el uso adecuado; este genera en la población inclusión social.

Para terminar la discapacidad sin lugar a dudas marca a las personas que las conocen y aquí voy a utilizar una frase muy importante, dicha por una de las entrevistadas la cual pertenece a la población con discapacidad “untarse de discapacidad”. Frase que permite la integración a esta para su conocimiento personal y para su desarrollo humano integral.

### **Referencias**

Acosta, J. Zárate, R & Ortiz, E. (2021). Emprendimiento sostenible un estudio de caso múltiple. *Información tecnológica*. Volumen 32 (Nº6). [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07642021000600169&script=sci\\_arttext&tlng=en](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07642021000600169&script=sci_arttext&tlng=en)

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

Agudelo, A. (2022). Diseño de mecanismo de relacionamiento interinstitucional para la Gerencia de Personas con Discapacidad de la Gobernación de Antioquia. [Trabajo de grado, Universidad de Antioquia]. Biblioteca digital udea.  
[https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/25839/1/AgudeloAna\\_2022\\_MecanismoRelacionamientoInterinstitucional.pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/25839/1/AgudeloAna_2022_MecanismoRelacionamientoInterinstitucional.pdf)

Aldana, M. (2020). Satisfacción laboral y calidad de vida en personas con y sin discapacidad motriz. [Trabajo de grado, Universidad Autónoma del Estado de México].  
[http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/109333/SATISFACCION+LABORAL+Y+CALIDAD+DE+VIDA+EN+PERSONAS+CON+Y+SIN+DISCAPACIDAD+MOTRIZ+\(2\).pdf?sequence=3](http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/109333/SATISFACCION+LABORAL+Y+CALIDAD+DE+VIDA+EN+PERSONAS+CON+Y+SIN+DISCAPACIDAD+MOTRIZ+(2).pdf?sequence=3)

Arana, F. (2020). *Participación ciudadana y planteamiento estratégico en la estructura urbana de Sapallanga – Huancayo, 2019-2030*. [Tesis, Gestión pública y gobernabilidad]. Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/40417>

Arenas, E., Bernal, J & Apáez, O. (2021). Hacia la medición de la desigualdad multidimensional con un enfoque de derechos humanos. *Cognitiva Revista Política y Sociedad*. (Nº6).  
[https://www.researchgate.net/profile/Ricardo-Bernal-Lugo/publication/363761640\\_HACIA\\_LA\\_MEDICION\\_DE\\_LA\\_DESIGUALDAD\\_MULTIDIMENSIONAL\\_CON\\_UN\\_ENFOQUE\\_DE\\_DERECHOS\\_HUMANOS\\_4/links/632c9d81d685470c37ad07c4/HACIA-LA-MEDICION-DE-LA-DESIGUALDAD-MULTIDIMENSIONAL-CON-UN-ENFOQUE-DE-DERECHOS-HUMANOS-4.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Ricardo-Bernal-Lugo/publication/363761640_HACIA_LA_MEDICION_DE_LA_DESIGUALDAD_MULTIDIMENSIONAL_CON_UN_ENFOQUE_DE_DERECHOS_HUMANOS_4/links/632c9d81d685470c37ad07c4/HACIA-LA-MEDICION-DE-LA-DESIGUALDAD-MULTIDIMENSIONAL-CON-UN-ENFOQUE-DE-DERECHOS-HUMANOS-4.pdf)

Arias, J. Covinos, M (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Editorial ENFOQUES CONSULTING EIRL. <http://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2260>

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

Barreto, J. & Prado, J. (2020). Inclusión y discapacidad en Colombia Análisis y recomendaciones para la construcción de política pública. Universidad Católica de Colombia. <https://publicaciones.ucatolica.edu.co/acceso-abierto/inclusion-y-discapacidad-en-colombia-JUSPUBLICO28.pdf>

Bayona, María del Carmen. (2018). *Desigualdad económica: Desigualdad percibida, justificación del sistema y preferencias redistribuidas de los universitarios de Santa Marta*. [Trabajo grado de maestría. Maestría en Desarrollo Social]. Universidad del Norte.  
<https://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/8734/36727809.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Betancourth, M., Bombón, K., Cañas, D., Lacaba, J., Arantes, L., Miranda, W., Ordoñez, A., Ordoñez, C., Pereyra, Y & Serrano, A. (2022). *Nada para nosotros sin nosotros. Discapacidades y educación superior. Un análisis crítico*. [PDF].  
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8964/1/Ordo%C3%B1ez%20A%20edit-Nada%20para%20nosotros%20sin%20nosotros.pdf#page=199>

Bonet, J. (2020). *El gobierno local: descentralización y autonomía*. [PDF].  
[https://www.researchgate.net/publication/350495485\\_El\\_gobierno\\_local\\_descentralizacio\\_n\\_y\\_autonomia](https://www.researchgate.net/publication/350495485_El_gobierno_local_descentralizacio_n_y_autonomia)

Cabrera, F. (2019). *Movilidad urbana, espacio público y ciudadanos sin autonomía. El caso de Lima*. [Tesis doctoral. Doctorado en geografía]. Universidad Autónoma de Barcelona.  
[https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2019/hdl\\_10803\\_667392/icv1de1.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2019/hdl_10803_667392/icv1de1.pdf)

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

Cadena, C. & Zuleta, M. (2020). *Barreras de accesibilidad para las personas en condición de discapacidad motriz en la Universidad de Santander Sede Valledupar*. [Trabajo de grado. Ingeniería Industrial]. Universidad de Santander.

<https://repositorio.udes.edu.co/server/api/core/bitstreams/db2ff8c0-f892-4ab2-a81b-070460ccdc2f/content>

Cadena, L. Toapanta, C. Ortiz, M. Velásquez, P. (2022) La inclusión en los sistemas de transporte público. Utopía o realidad <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8637990.pdf>

Cadena, L., Toapanta, c, Ortiz, M & Velásquez, P. (2022). La inclusión en los sistemas de transporte público. *Revista científica. Dominio de las ciencias*. Volumen 8 (Nº2).

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8637990.pdf>

Casapino, C. Palomino, H. (2021). Accesibilidad peatonal para personas con movilidad reducida y discapacidad motriz en la plaza de armas, plaza regocijo y plaza san francisco del centro histórico del cusco.

<http://161.132.207.136/ojs/index.php/arquitek/article/view/554/485>

Castellanos, R. (2020). La importancia y utilidad del bienestar subjetivo para y desde la administración pública. *Buen gobierno*. (Nº 28).

<https://www.redalyc.org/journal/5696/569662688002/569662688002.pdf>

Castro, F. (2019). *Análisis de accesibilidad a espacios públicos para personas con discapacidad, a través de técnicas de fotomapeo, caso: parques urbanos del municipio de Toluca*.

[Tesis de grado. Facultad de geografía.]. Universidad Autónoma del Estado de México.

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

<http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/105427/CASTRO-FABIOLA-LGI-2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cisneros, A. Garces, J. Guevara, A. Urdanigo, J. (2022). Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos que apoyan a la Investigación Científica en tiempo de Pandemia. Vol. 8, núm. 1, pp. 1165-1185. <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v8i41.2546>

Condori, P. (2020). *Niveles de investigación*. [PDF].

<https://www.aacademica.org/cporfirio/17.pdf>

Condori, P. (2020). *Universo, población y muestra*. [PDF].

<https://www.aacademica.org/cporfirio/18.pdf>

Correa, D., Acosta, E & Torres, K. (2020). *Factores que limitan la accesibilidad de personas con movilidad reducida al sistema de transporte público colectivo que asisten a un centro de rehabilitación en Cúcuta, 2020*. [Trabajo de grado. Programa de Fisioterapia].

Universidad Santander.

<https://repositorio.udes.edu.co/server/api/core/bitstreams/f2501cf3-c780-4eb9-846b-e5c16cdd82b9/content>

Corte Constitucional. (2 de diciembre de 2015). (Sentencia T-747/15). *Personas en situación de discapacidad*. Bogotá D.C., Colombia.

<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2015/T-747-15.htm#:~:text=La%20libertad%20de%20locomoci%C3%B3n%20es,incluido%20especialmente%2C%20las%20v%C3%ADas%20y>

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

Cortes, L. (2019). *Una mirada hacia la evolución del concepto de discapacidad*. [PDF].

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/17674/2019lauracortes.pdf?sequence>

Decreto 2567 de 2020. [Gobernación de Antioquia]. Por el cual se nombra en periodo de prueba a un (a) Docente en la Planta de Cargos del Departamento de Antioquia, pagado con Recursos del Sistema General de Participaciones.

<https://antioquia.gov.co/images/PDF2/Decretos/2022/08/2022070005348.pdf>

Díaz, P. (2020). Una revisión a la especial vulnerabilidad del menor con discapacidad. *Revista Española de Discapacidad*. Volumen 9 (N° 1).

[http://riberdis.cedid.es/bitstream/handle/11181/6387/Una\\_revisi%c3%b3n\\_a\\_la\\_especial\\_vulnerabilidad\\_del\\_menor.pdf?sequence=1&rd=0031136915096467](http://riberdis.cedid.es/bitstream/handle/11181/6387/Una_revisi%c3%b3n_a_la_especial_vulnerabilidad_del_menor.pdf?sequence=1&rd=0031136915096467)

El Espectador [EE]. (3 de marzo de 2023). Redacción Bogotá. *La infraestructura de Transmilenio es deficiente para personas con discapacidad*.

<https://www.elespectador.com/bogota/la-infraestructura-de-transmilenio-es-deficiente-para-personas-con-discapacidad/>

Esquire. (11 de febrero de 2023). *Las 20 mejores frases de Nelson Mandela que te inspirarán*.

<https://www.esquire.com/es/actualidad/g22309410/nelson-mandela-mejores-frases/>

Fabián, E., Vilcas, L. & Alberto, Y. (2019). *Situación laboral y calidad de vida de las personas con discapacidad física Huancayo*. [PDF].

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7762155>

Fajardo, D. (2019). *Acceso de las personas con discapacidad física al servicio público de transporte masivo en la ciudad de Bogotá*. [Monografía de grado. Facultad de

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

Jurisprudencia]. Universidad del Rosario.

<https://repository.urosario.edu.co/server/api/core/bitstreams/4ec4f884-0c27-4e55-830a-2e7826a6f109/content>

Fajardo, M. (2019). *Educación Superior inclusiva para personas con discapacidad: voces, experiencias y tejidos. Estudio de caso ampliado en tres universidades de Bogotá*. [Tesis doctoral. Doctorado en Ciencias Sociales, niñez y juventud]. Universidad de Manizales.

<https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746/4224/TESIS%20MYRIAM%20STELLA%20FAJARDO%20BECERRA%20-%202020%20%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ferrari, H. (2021). Lazo social. Revisitando Psicología de las masas y análisis del yo.

*Psicoanálisis. Revista editada por la Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires.*

Volumen 43. (N° 1 y 2). <https://www.psicoanalisisapdeba.org/autores/hector-ferrari/lazo-social-revisitando-psicologia-de-las-masas-y-analisis-del-yo/>

Finol, M. & Vera, J. (2020). Paradigmas, enfoques y métodos de investigación: análisis teórico.

*Mundo Recursivo*. Volumen 3. (N°1).

<https://drive.google.com/file/d/1vI7S1dPpkES8zUwyfenm0Jn6PmzAsKMO/view>

García, E. & Álava, L. (2018): Educación inclusiva y calidad de vida de los estudiantes con discapacidad motriz de la Universidad Técnica de Manabí, Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo.

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/10/educacion-inclusiva-discapacidad.html>

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

Gil, L., López, A., Barreiro, S., Molina, Y. & Solano, Z. (2018). *Inclusión y Desarrollo*.

*Discapacidad y calidad de vida en población adulta del Municipio de Soledad, Atlántico*

- Córdoba. [PDF]. <https://revistas.uniminuto.edu/index.php/IYD/article/view/1800/1701>

González, F. (2019). *Propuesta de vehículo autónomo para discapacitados en la región Piura*.

[Tesis de grado. Ingeniería Mecánica - eléctrica]. Universidad de Piura.

[https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/4032/IME\\_263.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/4032/IME_263.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Guaman, J. (2022). *Estudio de caso: propuesta pedagógica orientada a mejorar el desarrollo*

*integral de un niño de 3 a 4 años del centro de desarrollo integral andares ubicado en la ciudad de Loja, periodo 2021-2022*. [PDF].

[https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/24880/1/JessicaFernanda\\_GuamanJaramillo.pdf](https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/24880/1/JessicaFernanda_GuamanJaramillo.pdf)

Guevara, G., Verdesoto, A., A. & Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa

(descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación - acción). Recimundo. *Revista Científica Mundo de la investigación y el conocimiento*.

<https://recimundo.com/index.php/es/article/view/860/1363>

Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. [PDF]. [https://www.uca.ac.cr/wp-](https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf)

[content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf](https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf)

Herrera, D. (2022). Movilidad inclusiva en Instituciones de educación superior. *Repositorio*

*Universidad Iberoamericana Puebla*.

[https://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/5273/ART\\_DIVULGACION\\_EQUIPO\\_4.pdf?sequence=1](https://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/5273/ART_DIVULGACION_EQUIPO_4.pdf?sequence=1)

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

Herrera, p. Bolanzo, A. Parra, J. Rivera, M. (2020). Mecanismos de colaboración

interinstitucional: Practicas típicas. <http://www.scielo.org.co/pdf/inno/v31n79/0121-5051-inno-31-79-135.pdf>

Herrera, P., Balanzó, A., Parra, J. & Rivera, M. (2021). Mecanismos de colaboración

interinstitucional: prácticas típicas. *Innovar*. Volumen 31. (N° 79).

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-50512021000100145#B54](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-50512021000100145#B54)

Huamaní, J., Caballero, S., Contreras, L., León, J., Gauna, G. & Valdez, G. (2022). Sistemas

Administrativos y gestión por resultados en el gobierno local. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*. Volumen 6. (N° 6).

Jaramillo, J. (2022). Discapacidad y derecho a la ciudad en la producción del espacio público.

*Revista INVI*. Volumen 31 (N° 104). [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-83582022000100152&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-83582022000100152&script=sci_arttext)

Jaramillo, L. Patiño, D. Salazar, K. (2019). Fortalecimiento del desarrollo humano integral: una

propuesta para niños y niñas con discapacidad auditiva de 0 a 6 años. I [Trabajo de grado, Universidad de Antioquia].

[https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/14096/1/JaramilloGranadaLu\)isa\\_2019\\_FortalecimientoDesarrolloHumano.pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/14096/1/JaramilloGranadaLu)isa_2019_FortalecimientoDesarrolloHumano.pdf)

Lefond, L. & Ramírez, J. & Álvarez, M. (2020). *Políticas públicas, cultura del debate y*

*gobernanza: valoraciones mínimas*. Volumen 9. (N°23).

<http://scielo.sld.cu/pdf/ralc/v9n23/2411-9970-ralc-9-23-110.pdf>

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

Lopezosa, C, Codina, L. & Freixa, P. (2022). ATLAS. ti para entrevistas semiestructuradas: guía de uso para un análisis cualitativo eficaz. Pompeu Fabra University (Barcelona).

[https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/52848/Codina\\_atlas.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/52848/Codina_atlas.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Mafla, E. (2019). El arte de gobernar un gobierno autónomo descentralizado es, primero, un problema conceptual. *Estudios de la gestión*. (Nº5).

<https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eg/article/view/1202/1111>

Martínez, J., Salazar, C. & Ámestica, L. (2020). ¿Son los gobiernos locales más eficientes cuando su coalición política está en el gobierno central? Un estudio para el caso de las municipales en Chile. *Estudios de Economía*. Volumen 47. (Nº1). 49-77.

<https://scielo.conicyt.cl/pdf/ede/v47n1/0718-5286-ede-47-1-00049.pdf>

Matas, A. (s.f.). *Introducción a la investigación en Ciencias de la Educación*. [PDF].

<http://190.57.147.202:90/jspui/bitstream/123456789/677/1/Introduccion-a-la-investigacion-en-Ciencias-de-la-Educacion.pdf>

Ministerio de Salud. (2020). *Boletines Poblacionales: Personas con Discapacidad*. Oficina de Promoción Social. [PDF].

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/boletines-poblacionales-personas-discapacidadI-2020.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2019). *Normograma de discapacidad para la República de Colombia*. [PDF].

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/Normograma-discapacidad.pdf>

Ministerio de salud y Protección Social. (21 de julio de 2022). Resolución 1239 de 2022. *Por la cual se dictan disposiciones en relación con el procedimiento de certificación de discapacidad y el Registro de localización y Caracterización de personas con discapacidad.*

[https://www.minsalud.gov.co/Normatividad\\_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%201239%20de%202022.pdf](https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%201239%20de%202022.pdf)

Ministerio de salud y Protección Social. (s.f.). Sistema Nacional de Discapacidad. *Protección Social.*

<https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/Sistema%20Nacional%20de%20Discapacidad.aspx#:~:text=El%20Sistema%20Nacional%20de%20Discapacidad,Art>

Ministerio del Interior. (s. f). Fortalecimiento organizacional de Personas con Discapacidad.

Grupo de gestión en discapacidad. <https://www.mininterior.gov.co/grupo-de-gestion-en-discapacidad/el-porque-del-fortalecimiento-organizacional-a-las-pcd/>

Muñoz, P. (2020). *Educomunicación, discapacidad y ciudadanía: estrategia de educomunicación para la formación ciudadana de poblaciones en riesgo de exclusión.* [Tesis Doctoral. Departamento de pedagogía]. Universidad de Huelva.

[https://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/19464/Educomunicacion\\_discapacidad.pdf?sequence=2](https://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/19464/Educomunicacion_discapacidad.pdf?sequence=2)

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

Observatorio Discapacidad Física. (s.f). *La discapacidad física: ¿qué es y qué tipos hay?*

<https://www.observatoridiscapacitat.org/es/la-discapacidad-fisica-que-es-y-que-tipos>

Olivar, A. Políticas públicas y enfoques diferenciales: aproximaciones desde la interculturalidad y la democracia radical. *Revista Ciencias Sociales Humanidades*. Volumen 41 (N°88).

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-91762020000100139](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-91762020000100139)

Paredes, D., Carrascosa, J & Lazarte, L. (2020). Lazos sociales: una mirada desde el análisis de clases sociales. *El análisis de clases sociales: pensando la movilidad social, la residencia, los lazos sociales, la identidad y la agencia*. (pp. 215-252). Publicado por CLACSO. Instituto de investigaciones Gino- Alemania.

<https://www.jstor.org/stable/j.ctv1gn3t2q.10>

Pérez, J. (2020). *Acceso a la educación y factores de vulnerabilidad en las personas con discapacidad*. [PDF].

<https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/242/210>

Piragauta, N. & Buitrago, M. (2021). La salud como derecho, avances y desafíos en personas con discapacidad en América Latina. Universidad del Rosario.

<https://repository.urosario.edu.co/server/api/core/bitstreams/2cd38b24-0019-4709-afe1-5b54720ba158/content>

Ponce, A. (2018). El estudio de caso múltiple. Una estrategia de investigación en el ámbito de la Administración. *Organización y dirección de empresas*. Vol. 5 (N°15).

[https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/1359/pdf\\_992](https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/1359/pdf_992)

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

Porras, A. (s.f). *Diplomado en análisis de información Geoespacial*. [PDF].

<https://centrogeo.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1012/163/1/19-Tipos%20de%20Muestreo%20-%20Diplomado%20en%20An%C3%A1lisis%20de%20Informaci%C3%B3n%20Geoespacial.pdf>

Riera, A. (2018). Movilidad inclusiva y justa socialmente. el caso de áreas metropolitanas en argentina. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/APyS/article/view/21908/22213>

Rodríguez, C. (2018). *Análisis de la implementación de la política pública de seguridad ciudadana en Bogotá (1995-2015)*. [Tesis doctoral. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología]. Universidad Complutense de Madrid.

<https://eprints.ucm.es/id/eprint/47407/1/T39877.pdf>

Saavedra, E., Durán, C., Escalera, M., Mora, B., Pacheco, A. & Pérez, M. (2018). *Discapacidad motora y resiliencia en adultos*. [PDF].

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6676037>

Salinas, C. (2018). *Discapacidad física y su influencia en la inserción laboral de las personas con discapacidad de la asociación de limitados físicos - ALFIP, Puno 2017*. [Tesis de grado. Facultad de Trabajo Social]. Universidad nacional del Altiplano.

[https://conadisperu.gob.pe/observatorio/wp-content/uploads/2019/10/07\\_02\\_020.pdf](https://conadisperu.gob.pe/observatorio/wp-content/uploads/2019/10/07_02_020.pdf)

Secretaria de Integración Social. (2021). Proyecto 7771 - Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá. <https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/35-entidad/proyectos/4019-proyecto-7771-fortalecimiento-de-las-oportunidades-de-inclusion-de-las-personas-con-discapacidad-familias-y-sus-cuidadores-as-en-bogota>

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

Secretaría de Integración Social. (25 de abril de 2022). Así se puede acceder a los Centros

Crecer, unidades operativas para niñas, niños, y adolescentes con discapacidad.

*Discapacidad.* <https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/96-noticias-discapacidad/5244-asi-se-puede-acceder-a-los-centros-crecer-unidades-operativas-para-ninas-ninos-y-adolescentes-con-discapacidad>.

Tejero, J. (2021). Técnicas de investigación cualitativa en los ámbitos sanitario y sociosanitario.

Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

<http://digital.casalini.it/978849044424>

Vera, M. (2018). Guía para Entidades Públicas Servicio y Atención Incluyente.

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Programa%20Nacional%20del%20Servicio%20al%20Ciudadano/Gu%C3%ADa%20Servicio%20y%20Atenci%C3%B3n%20Incluyente.pdf>

Wilson, J. (2018). ¿Qué son y para qué sirven las políticas públicas? *Revista Científica Semestral*

*IN JURE. Ciencias jurídicas y notariales.* Volumen 2.

<https://core.ac.uk/download/pdf/228415608.pdf>

## **Anexos**

Anexo A. Consentimiento informado

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

 <b>UNIMINUTO</b> Corporación Universitaria Minuto de Dios Educación de calidad al alcance de todos Sede Virtual y a Distancia		
<b>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS – UNIMINUTO</b> <b>FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES</b> <b>PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL - UVD</b>		
<b>FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO INDIVIDUAL</b>		
<p>Por medio del presente documento, certifico que he decidido participar voluntariamente como participante en el proyecto de investigación y opción de grado denominado <b>“EFECTOS DE LAS ESTRATEGIAS GUBERNAMENTALES EMPLEADAS POR EL GOBIERNO LOCAL DE FONTIBÓN PARA GARANTIZAR EL DERECHO AL FÁCIL Y OPORTUNO ACCESO A LA MOVILIDAD DE LOS CIUDADANOS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DURANTE EL PERÍODO 2013 AL 2023”</b> aportando mi opinión y percepciones sobre los elementos que se me presentaron. Dicho proyecto ha sido elaborado por los estudiantes, <b>Edilsa Johanna Peñuela Huertas</b> y <b>William Guillermo Rojas Ortiz</b>, del programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO. Así mismo, acepto que la información y demás datos aportados, pueden ser registrados en medio digital (voz o video) y sean usados <b>EXCLUSIVAMENTE</b> para fines académicos de modo que la información que comprometa mi identidad <b>NO</b> sea divulgada.</p> <p><b>Importante:</b> El presente formato respeta y se suscribe a los principios contenidos en la Ley 53 DE 1977 (<b>por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión del Trabajador Social y se dictan otras disposiciones</b>) y la Ley Estatutaria 1581 de 2012 (por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales).</p> <p>En constancia firman a los __días del mes de ____ del año ____,</p> <p><i>Quien otorga el consentimiento,</i></p> <p>_____ <b>Nombre:</b> <b>C.C:</b>                    <b>de</b></p> <p><i>Quienes lideran el proyecto de investigación,</i></p> <table border="0" style="width: 100%;"><tr><td style="width: 50%;"><p>_____ <b>Edilsa Johanna Peñuela Huertas</b> <b>C.C. de</b></p></td><td style="width: 50%;"><p>_____ <b>William Guillermo Rojas Ortiz</b> <b>C.C. 1061656028 de Samaná Caldas</b></p></td></tr></table>	<p>_____ <b>Edilsa Johanna Peñuela Huertas</b> <b>C.C. de</b></p>	<p>_____ <b>William Guillermo Rojas Ortiz</b> <b>C.C. 1061656028 de Samaná Caldas</b></p>
<p>_____ <b>Edilsa Johanna Peñuela Huertas</b> <b>C.C. de</b></p>	<p>_____ <b>William Guillermo Rojas Ortiz</b> <b>C.C. 1061656028 de Samaná Caldas</b></p>	

Anexo B. Instrumentos

Instrumento N°1. Entrevista semiestructurada

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Efectos de las estrategias gubernamentales empleadas por el gobierno local de Fontibón para garantizar el derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos con discapacidad física o motora durante el período 2013 al 2023.

Nombre completo:
Firma:
Lugar de la entrevista:
Fecha de la entrevista:

Esta entrevista se realiza con el fin de conocer las estrategias que se han implementado desde el gobierno local para las personas con discapacidad física, referente a su movilidad y las diferentes políticas públicas existentes.

¿Cuáles son los efectos de las estrategias gubernamentales empleadas por el gobierno local de Fontibón para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física durante el periodo 2013 al 2023?

**Preguntas/ instrucciones:** Se planteará una serie de preguntas que se podrán responder de forma abierta, relatando experiencias y/o algunos ejemplos que permitirán aportar la mayor cantidad de detalles a este proyecto investigativo.

PREGUNTAS

1. ¿Qué derechos fundamentales considera usted que le son vulnerados a las personas con discapacidad física o motora?

2. ¿Considera importante atender de forma integral a las personas con discapacidad física o motora?

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

3. ¿Usted considera que una persona con discapacidad física está expuesta a condiciones de vulnerabilidad social?
4. ¿Considera que la normatividad actual y dirigida a las personas con discapacidad física es eficaz para un cambio social?
5. Considera que la integración plena de las personas con discapacidad física al transporte público masivo, ¿es tarea de las instituciones o de toda la ciudadanía?
6. ¿Cree usted que la infraestructura acondicionada para las personas con discapacidad física les permite movilizarse con mayor seguridad?
7. ¿Cuáles cree usted que son las diferencias más relevantes entre la población en condición de discapacidad física, de acuerdo con su estrato socioeconómico?
8. ¿Conoce los programas o estrategias dirigidos a las personas con discapacidad física o motora?
9. ¿Considera que la colaboración interinstitucional es la respuesta al desafío de la inclusión socioeducativa, para las personas con discapacidad física o motora?

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

10. Para usted, las Políticas Públicas ¿Aportan al cambio social y a la visión sobre la inclusión de las personas con discapacidad física?
11. ¿Cuáles son los programas o estrategias que se realizan en beneficio de la población en condición de discapacidad física dentro de la Localidad de Fontibón?
12. ¿Cuáles son los beneficios que ofrece la Alcaldía de Fontibón para las personas con discapacidad física o motora?
13. ¿Cuáles considera usted que son las herramientas para promover la inclusión y participación ciudadanía de las personas con discapacidad física o motora?
14. ¿Considera usted que la Alcaldía Local de Fontibón debe garantizar una infraestructura adecuada y segura para las personas con discapacidad física o motora?
15. ¿Teniendo en cuenta los derechos vulnerados de las Personas con discapacidad, conoce las acciones que, desde el gobierno local, organización (entidad), ¿entre otros se realizan para el restablecimiento de estos?

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

## Instrumento N°2 Encuesta en línea

18/4/23, 3:12

Discapacidad Física y Transporte Público

### Discapacidad Física y Transporte Público

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012 que desarrolla el derecho de Habeas Data, solicitamos su autorización para que los Profesionales en formación Edilsa Peñuela y William Rojas en calidad de responsables del Tratamiento de la información puedan recopilar, almacenar, archivar, copiar, analizar, usar y consultar los datos que se señalan a continuación. Estos datos serán recolectados con la única finalidad de realizar un ejercicio académico para Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO

epils1281@gmail.com [Cambiar de cuenta](#)



\* Indica que la pregunta es obligatoria

Correo \*

Tu dirección de correo electrónico

*Características Sociodemográficos*

N° DE IDENTIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE

1. Nombre completo \*

Tu respuesta



[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfzBKFvq8U\\_kH7FWM\\_ErOD8jJmbl\\_VHxYO2nnqgN6BgBAf9EQ/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfzBKFvq8U_kH7FWM_ErOD8jJmbl_VHxYO2nnqgN6BgBAf9EQ/viewform)

1/4

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

18/4/23, 3:12

Discapacidad Física y Transporte Público

2. Edad \*

Tu respuesta

3. ¿Con qué género se identifica? \*

- Femenino
- Masculino
- Prefiero no contestar

4. Estado Civil \*

- Soltero (a)
- Casado (a)
- Unión libre
- Viudo
- Otro
- Prefiero no responder



[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfzBKFvq8U\\_kH7FWM\\_ErOD8jJmbl\\_VHxYO2nnqgN6Bg8A9EQ/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfzBKFvq8U_kH7FWM_ErOD8jJmbl_VHxYO2nnqgN6Bg8A9EQ/viewform)



2/4

Efectos de las Estrategias Gubernamentales empleadas por el Gobierno Local para garantizar el Derecho al fácil y oportuno acceso a la movilidad de los ciudadanos en condición de discapacidad física en la Localidad de Fontibón durante el periodo 2013 al 2023

18/4/23, 3:12 Discapacidad Física y Transporte Público

5. Ocupación \*

Dependiente

Independiente

Pensionado(a)

Desempleado

Estudiante

Otro

[Siguiete](#) [Borrar formulario](#)

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Notificar uso inadecuado](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios



[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLStzBKFvq8U\\_kH7FWM\\_EROD8JmbL\\_VHxYO2nnqgN6Bg8A9EQ/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLStzBKFvq8U_kH7FWM_EROD8JmbL_VHxYO2nnqgN6Bg8A9EQ/viewform)

3/4